



ESTADOS FINANCIEROS

CON CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2025

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
MAGISTERIO RURAL DE CHUQUISACA R.L.**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"MAGISTERIO RURAL DE CHUQUISACA" R. L.
Sucre - Bolivia**

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Al 30 de Junio de 2025 y 31 de Diciembre de 2024

(Expresado en bolivianos)

Cuenta	Nota	2025		2024	
		Parcial	Total Bs.	Parcial	Total Bs.
ACTIVO					
Disponibilidades	8 inc a)		20,290,953		19,808,194
Inversiones temporarias	8 inc c)		51,164,442		61,834,112
Cartera	8 inc b)		261,087,263		262,155,643
Cartera vigente		214,941,039		212,198,840	
Cartera vencida		75,153		221,082	
Cartera en ejecución		425,333		628,831	
Reprogramada o Reestructurada Vigente		39,460,513		41,349,930	
Reprogramada o Reestructurada Vencida		432,683		1,127,692	
Reprogramada o Reestructurada Ejecución		2,777,110		1,710,415	
Productos devengados		17,441,415		18,829,974	
Previsión para cartera incobrable		(14,465,983)		(13,911,121)	
Otras cuentas por cobrar	8 inc d)		641,731		898,295
Bienes realizables	8 inc a)		688,147		556,239
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos		1,267,897	0	1,092,019	0
Previsión Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos		(579,750)	0	(535,780)	0
Inversiones permanentes	8 inc c)		12,183,678		12,183,678
Bienes de uso	8 inc f)		3,483,018		3,766,994
Otros Activos	8 inc g)		584,999		617,136
TOTAL DEL ACTIVO			350,124,231		361,820,291
PASIVO					
Obligaciones con el Público	8 inc i)		268,661,416		284,924,365
Obligaciones con Instituciones Fiscales	8 inc j)		0		0
Obligaciones con Bancos y Entidades Financ.	8 inc k)		15,610,041		11,632,319
Otras Cuentas por Pagar	8 inc l)		6,053,291		6,015,018
Previsiones	8 inc m)		11,552,072		11,517,560
Obligaciones Subordinadas	8 inc o)		0		0
TOTAL DEL PASIVO			301,876,820		314,089,262
PATRIMONIO					
Capital social	(9)		20,390,200		19,769,100
Aportes no capitalizados	(9)		222,322		222,322
Reservas	(9)		27,020,809		26,302,012
Resultados Acumulados	(9)		614,080		1,437,595
Resultados de la Gestión		614,080		1,437,595	
TOTAL DEL PATRIMONIO			48,247,411		47,731,029
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO			350,124,231		361,820,291
CUENTAS DE ORDEN	8 inc x)		187,212,769		194,223,588

Lic. Martha Chispas Salazar
CONTADORA

Lic. Angélica R. Antequera Rojas
SUBGERENTE DE OPERACIONES Y FINANZAS

Lic. S. Daniela Coronado Sandoval
JEFE DE FINANZAS

Lic. Mirian M. Ovando Bustamante
GERENTE GENERAL

Prof. Sixto Castillo Estepa
PDTE. CONS. ADMINISTRACIÓN

Prof. Jorge Zárate Torrico
PDTE. CONS. VIGILANCIA

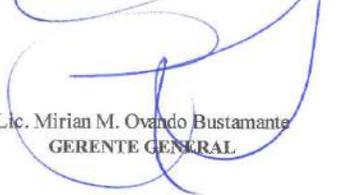
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"MAGISTERIO RURAL DE CHUQUISACA" R. L.
Sucre - Bolivia**

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Por el ejercicio finalizado al 30 de Junio de 2025 y al 30 de Junio de 2024
(Expresado en bolivianos)

Cuenta	Nota	2025 Total Bs.	2024 Total Bs.
Ingresos financieros (+)	8 inc q)	18,874,503	18,733,581
Gastos financieros (-)	8 inc q)	(5,472,484)	(5,719,408)
Resultado financiero bruto		13,402,019	13,014,173
Otros ingresos operativos (+)	8 inc t)	339,822	328,785
Otros gastos operativos (-)	8 inc t)	(188,952)	(142,071)
Resultado de operación bruto		13,552,889	13,200,887
Recuperación de Activos Financieros (+)	8 inc r)	1,675,645	1,111,418
Cargos por Incobrabilidad (-)	8 inc s)	(2,736,249)	(2,074,940)
Resultado de operación después de Incobrables		12,492,285	12,237,365
Gastos de administración (-)	8 inc v)	11,760,393	11,611,641
Resultado de Operación Neto		731,892	625,724
Ajuste por inflación		0	0
Resultado Después de Ajuste p/Inflación		731,892	625,724
Ingresos Extraordinarios	8 inc u)	4,574	4,012
Gastos Extraordinarios	8 inc u)	0	0
Resultado Neto del Ejercicio Antes de Ajustes Gestiones Anteriores		736,466	629,736
Ingresos de Gestiones Anteriores	8 inc u)	1,211	217,312
Gastos de Gestiones Anteriores	8 inc u)	(123,597)	(163,265)
Resultado Antes de Impuestos		614,080	683,783
Impuesto Utilidades de las Empresas (IUE)		0	0
Resultado Neto de la Gestión	(9)	614,080	683,783


Lic. Martha Chispas Salazar
CONTADORA


Lic. Mirian M. Ovando Bustamante
GERENTE GENERAL


Lic. Angélica R. Antequera Rojas
SUBGERENTE DE OPERACIONES Y FINANZAS


Lic. S. Daniela Coronado Sandoval
JEFE DE FINANZAS


Prof. Sixto Castillo Estepa
PDTE. CONS. ADMINISTRACIÓN


Prof. Jorge Zárate Torrico
PDTE. CONS. VIGILANCIA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"MAGISTERIO RURAL DE CHUQUISACA" R.L.
Sucre- Bolivia

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios finalizados al 30 de Junio de 2025 y 2024
Presentado en bolivianos

	2025	2024
Flujo de fondos en actividades de operación		
Utilidad (perdida) neta del ejercicio	614,080	683,783
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de efectivo:		
Productos devengados no cobrados		
Inv. Temporarias	370	1,276
Cartera	2,288,875	2,508,362
Cargos devengados no pagados	(346,340)	(9,621)
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores		
Previsiones para incobrables y activos contingentes		
Cartera	160,597	1,090,002
Otras cuantas por Cobrar	(18,620)	32,295
Previsiones para desvalorización	274,221	134,515
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	-	-
Partidas pendientes de imputación	(146,170)	134,998
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	(285,657)	(539,669)
Depreciaciones y amortizaciones		
Depreciación Bienes de uso	720,369	436,360
Amortización Otros Activos	-	-
Otros		
Aportes No Capitalizables	-	-
Ajuste Global al Patrimonio	-	-
Reserva Legal	215,639	153,630
Otras Reservas Obligatorias	-	-
Otras Reservas Voluntarias	503,158	358,469
Resultados Acumulados	(683,783)	(543,582)
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (perdida) del ejercicio		
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de prestamos		
Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes		
Otras cuentas por Cobrar		
Obligaciones con el público		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		
Otras obligaciones		
Otras cuentas por Pagar		
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos		
Otras cuentas por Cobrar pagos anticipados diversas	178,013	579,310
Bienes Recibidos en recuperación de créditos	(558,824)	(538,059)
Bienes Fuera de Uso	-	-
Otros Bienes Realizables	-	-
Obras en Construcción	-	-
Otros activos partidas pendientes de imputación	(5,090)	(1,751)
Otras cuentas por pagar diversas provisiones	293,059	269,306
Previsiones	71,548	224,518
Flujo neto en actividades de operación	3,275,446	4,974,142

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"MAGISTERIO RURAL DE CHUQUISACA" R.L.
Sucre- Bolivia

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los ejercicios finalizados al 30 de Junio de 2025 y 2024

	2025	2024
Flujo de fondos en actividades de intermediación		
Incremento disminución de captaciones y obligaciones por intermediación	-	-
Obligaciones con el público	(14,533,299)	13,809,578
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	-	-
Depósitos a plazo hasta 360 días	-	-
Depósitos a plazo por mas de 360 días	-	-
Depósitos a plazo restringidas	889,146	(903,775)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	-	-
A corto plazo	-	-
A mediano y largo plazo	-	-
Otras operaciones de intermediación	-	-
Depósitos en cuentas corrientes de traspaso	-	-
Cuotas de Participación Fondo RAL de traspaso	-	-
Obligaciones con instituciones fiscales	-	-
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	-	-
Flujo de fondos en actividades de intermediación Cont.		
Incremento disminución de colocaciones		
Créditos otorgados en el ejercicio	(5,397,843)	(14,167,904)
Saldo gestión Anterior a corto Plazo	-	-
a mediano y largo plazo mas de un año	-	-
Créditos recuperados en el ejercicio	-	-
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	-	-
Flujo neto en actividades de intermediación	(19,041,997)	(1,262,102)
Flujos de fondos en actividades de financiamiento		
Incremento (disminución) de préstamos	-	-
Obligaciones con Banco Fortaleza S.A. y BCB.	-	-
Obligaciones con el BCB excepto financiamiento para créditos	-	-
Títulos valores en circulación	-	-
Obligaciones subordinarios	-	-
Cuentas de los accionistas		
Aportes de capital	728,600	979,800
Aportes no capitalizables	-	-
Pago de dividendos	-	-
Flujo neto en actividades de financiamiento	728,600	979,800
Flujo de fondos en actividades de inversión		
Incremento disminución neto en:		
Inversiones temporarias		
Caja de ahorro Inversiones SAFI	9,719,762	(9,213,305)
Depósitos a Plazo Fijo	-	-
Obligaciones con el Banco y Ent. Finan.	3,168,364	2,873,828
Otros títulos valores	-	-
Inv. En disponibilidades restringidas	722,548	(189,944)
Inversiones permanentes		
Bienes de uso	(573,061)	139,708
Bienes diversos	(68,520)	(16,688)
Cargos diferidos	29,334	57,266
Activos Intangibles	(25,755)	76,703
Flujo neto en actividades de inversión	12,972,671	(6,272,432)
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	(2,065,280)	(1,580,592)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	22,356,233	23,936,825
Disponibilidades al cierre del ejercicio	20,290,953	22,356,233

Lic. Martha Chispas Salazar
CONTADORA

Lic. Mirian M. Ovando Bustamante
GERENTE GENERAL

Lic. Angélica R. Antequera Rojas
SUBGERENTE DE OPERACIONES Y FINANZAS

Prof. Sixto Custodio Estepa
PDTE. CONS. ADMINISTRACIÓN

Lic. S. Daniela Coronado Sandoval
JEFE DE FINANZAS

Prof. Jorge Zárate Torrico
PDTE. CONS. VIGILANCIA

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"MAGISTERIO RURAL DE CHUQUISACA" R. L.
Sucre - Bolivia**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los ejercicios terminados al 30 de Junio de 2025 y al 30 de Junio de 2024
(Expresado y presentado en Bolivianos)

OPERACIONES	CAPITAL SOCIAL	APORTES NO CAPITALIZADOS	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO
Saldos al 31-12-2023	18,759,000	222,322	25,789,913	1,024,198	45,795,433
Incremento de certificado de aportación	902,600				902,600
Capital Suscrito pendiente de pago					0
Actualización del patrimonio					0
Reserva Legal			153,630	-153,630	0
Prov. para Fondos de Educación				-51,210	-51,210
Prov. para Fondos de Asistencia Social				-51,210	-51,210
Reservas Voluntarias			358,469	-358,469	0
Pago Dividendos a Socios				-409,679	-409,679
Resultado del Ejercicio				683,783	683,783
Saldos al 30-06-2024	19,661,600	222,322	26,302,013	683,783	46,869,717
Saldos al 31-12-2024	19,769,100	222,322	26,302,012	1,437,595	47,731,029
Incremento de certificado de aportación	621,100				621,100
Capital Suscrito pendiente de pago					0
Actualización del patrimonio					0
Reserva Legal			215,639	-215,639	0
Prov. para Fondos de Educación				-71,880	-71,880
Prov. para Fondos de Asistencia Social				-71,880	-71,880
Reservas Voluntarias			503,158	-503,158	0
Pago Dividendos a Socios				-575,038	-575,038
Resultado del Ejercicio				614,080	614,080
Saldos al 30-06-2025	20,390,200	222,322	27,020,809	614,080	48,247,411

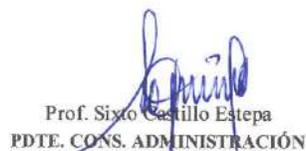
Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Martha Chispas Salazar
CONTADORA


Lic. Mirian M. Ovando Bustamante
GERENTE GENERAL


Lic. Angélica R. Antequera Rojas
SUBGERENTE DE OPERACIONES Y FINANZAS


Lic. S. Daniela Coronado Sandoval
JEFE DE FINANZAS


Prof. Sixto Castillo Estepa
PDTE. CONS. ADMINISTRACIÓN


Prof. Jorge Zárate Torrico
PDTE. CONS. VIGILANCIA

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"MAGISTERIO RURAL DE CHUQUISACA" R. L.
Sucre - Bolivia**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de Junio 2025**

NOTA 1. ORGANIZACIÓN (Naturaleza y Objeto)

a) Organización de la Sociedad

- La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Magisterio Rural de Chuquisaca" R.L. con número de NIT 1000779026, es una sociedad económica y social, de derecho privado, interés social, número variable de socios(as) del régimen de responsabilidad limitada y de duración indefinida. Fue fundada el 18 de febrero de 1964, por personas naturales que se asociaron voluntariamente, instaurando una Cooperativa basada en el trabajo solidario, y posteriormente constituida y reconocida legalmente el 28 de junio de 1965, con Personalidad Jurídica N° 450 de 12 de abril de 1966 y reconocida por Resolución No. 00473 del Consejo Nacional de Cooperativas en fecha 12 de abril de 1966.
- Con la promulgación de la Ley N° 3892 de fecha 18 de junio de 2008, las Cooperativas de Ahorro y Crédito cerradas de carácter Comunal han sido incorporadas al ámbito de la supervisión de la actual Autoridad de Supervisión del Sistema financiero (ASFI), bajo la denominación de Cooperativas de Ahorro y Crédito "Societarias".
- Dentro del proceso de Adecuación a la regulación de la Autoridad de Supervisión del Sistema financiero (ASFI) y en el marco de la Circular SB/588/2008 del 14 de octubre de 2008, esta Autoridad emitió el 20 de octubre de 2009, el CERTIFICADO DE ADECUACIÓN N° 015/2009 como Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "Magisterio Rural" Ltda.
- En fecha 07 de mayo de la gestión 2016 se llevó a cabo la Asamblea Extraordinaria de Socios(as), con el objetivo de considerar la aprobación final al proyecto del nuevo Estatuto Orgánico Interno, luego de su revisión por parte del Ente Regulador y de acuerdo a la Ley General de Cooperativas N° 356 y el Decreto Supremo N° 1995, para la conversión a una Cooperativa de Ahorro y Crédito "Abierta".
- En cumplimiento a la Ley General de Cooperativas (Ley N° 356) del 11 de abril de 2013 y el Decreto Supremo N° 1995 del 13 de mayo de 2014, en fecha, 15 de septiembre de 2016, la Autoridad de Fiscalización de Cooperativas (AFCOOP), notificó a la Cooperativa con la Resolución Administrativa HOM-A-0381/2016 de fecha 04 de agosto de 2016, resolviendo; registrar la modificación de la denominación a COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "MAGISTERIO RURAL DE CHUQUISACA" R.L. y la homologación del Estatuto Orgánico Interno.
- En fecha 23 de noviembre de 2016, se ha recibido la Resolución ASFI/1099/2016, de fecha 21 de noviembre de 2016, donde la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), resuelve otorgar la Licencia de Funcionamiento a la Cooperativa, para realizar a nivel nacional las operaciones pasivas, activas, contingentes y de servicios que se encuentran comprendidas en el Título II, Capítulo I de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, misma que fue recibida en fecha 25 del mismo mes. Actualmente se rige por la Ley de Servicios Financieros (Ley N° 393) del 21 de agosto de 2013 y la Ley General de Cooperativas (Ley N° 356) del 11 de abril de 2013, además de disposiciones legales vigentes del sistema financiero.

- El objetivo y fin de la Cooperativa, de acuerdo a su Estatuto, es prestar servicios de intermediación financiera, en el marco de la Ley de Servicios Financieros (Ley N° 356), las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y el Banco Central de Bolivia, dirigida a sus socios(as) y el público en general, promoviendo la cooperación, en el marco de la filosofía, doctrina, principios y valores del cooperativismo, para elevar el nivel de vida de los socios (as).
- La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “Magisterio Rural de Chuquisaca” R.L., tiene su domicilio principal y legal en la ciudad de Sucre, de la provincia Oropeza del Departamento de Chuquisaca, (Calle Grau N° 314), donde funciona la Oficina Central y su ámbito de acción abarca el Departamento de Chuquisaca, contando con una Agencia en la zona del Mercado Campesino de la misma ciudad y Agencias provinciales en Monteagudo, Villa Serrano, Camargo, San Lucas, Culpina, Villa Charcas y Padilla, al mismo tiempo cuenta con Oficinas FERIALES en Incahuasi, Villa Abecia y Las Carreras.
- Al 30 de junio de 2025 la Cooperativa cuenta con un promedio de 95 funcionarios de planta y 2 funcionarios eventuales; en la gestión 2024 el número de funcionarios de planta promedio fue 95 y 3 funcionarios promedio eventuales.

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

Impacto de la situación económica y del ambiente financiero,

- En Bolivia, se ha registrado una alta inflación, comparada con la interanual alcanzando niveles no vistos en 34 años, según información del Instituto Nacional de Estadística (INE). La inflación en mayo fue del 18.46%, y la acumulada hasta ese mes alcanzo el 9.81%. Este incremento se debe a varios factores, incluyendo presiones para garantizar el abastecimiento de productos básicos y la escasez de dólares, lo que ha llevado a Bolivia a registrar tasas de inflación superiores a las de sus países vecinos.
- En el primer semestre de la gestión 2025 Bolivia continua con el desabastecimiento de combustible y escasez de dólares; con esto la economía generó incertidumbre en el país cumpliendo 28 meses de escasez de dólares, sumido en el tipo de cambio oficial inexistente y con un “mercado negro” donde el precio del dólar oscila en Bs. 15, el primer reporte negativo se conoció en febrero del 2023, durante la gestión 2024 surgieron varias propuestas del sector empresarial de actualizar el tipo de cambio, como una salida estructural a la falta de divisas, propuesta que fue descartada por el gobierno advirtiendo que generaría más conflictos; el problema de la escasez de dólares trajo consigo el desabastecimiento de combustible, el país necesita de esta moneda para importar combustible, situación que se hizo más notoria desde agosto 2024, con las filas largas para comprar gasolina y diésel en todo el país, además de no existir mercados nuevos para la venta de gas manteniéndose esta situación en la actualidad.
- Actualmente, en Bolivia tras la coyuntura de la escasez del dólar existe una diferencia considerable entre el dólar oficial y el dólar del mercado informal, que se define en función de la demanda.
- La eliminación del cepo cambiario que limita la compra y venta de divisas extranjeras en Argentina comunicado el 11 de abril de 2025, tendrá como repercusiones en Bolivia que las ciudades fronterizas se inundan de ciudadanos argentinos, que al contar con disponibilidad de dólares, acudan a comprar aceite, arroz, carne y otros alimentos y vestimenta, calzados en el territorio nacional.
- En fecha 15 de febrero de 2025, la Cooperativa convocó a los socios a las Asambleas: una ordinaria para elección de miembros del Tribunal de Honor y otra extraordinaria para informar sobre los resultados de la inspección especial de Gobierno Corporativo. Sin

embargo, la Asamblea extraordinaria fue suspendida debido a lo solicitado en una Acción de Amparo Constitucional interpuesta contra la entidad. Por otro lado, el Tribunal de Honor fue conformado de la siguiente manera:

Lic. Juan Fanola	Presidente Tribunal de Honor
Lic. Ana María Condori Calderón	Vicepresidente Tribunal de Honor
Lic. Adalid Veniz Ali	Secretaria Tribunal de Honor

- En fecha 28 de marzo de 2025, se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria de Socios(as) por la gestión 2024, mediante la modalidad presencial, donde se procedió a la aprobación de los Informes del Consejo de Administración, del Consejo de Vigilancia, Inspector de Vigilancia y Comités, los Estados Financieros, Dictamen de Auditoría Externa, Destino de los Excedentes de Percepción, Plan de Fortalecimiento Patrimonial, Memoria Anual, Informe de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), informe de Gobierno Corporativo correspondiente al cierre de la gestión 2024; asimismo, fue aprobado el Plan Estratégico 2025, el Plan Operativo Anual (POA) y el presupuesto para la gestión 2025, el valor nominal de los certificados de aportación, dietas de consejeros y el destino de los fondos de previsión social y apoyo a la colectividad, igualmente se determinó la designación de la firma de Auditoría Externa para la gestión 2025 a la consultora “CIE S.R.L.”.
- En fecha 01 de abril de 2025, se realizó el acto de posesión, quedando constituido los Consejos de Administración y Vigilancia de la siguiente manera:

Prof. Sixto Castillo Estepa	Presidente Consejo de Administración
Prof. Juan Arancibia Padilla	Vicepresidente Consejo de Administración
Lic. Verónica Rocío Mamani Romero	Secretaria Consejo de Administración
Profa. Hilda Salazar Peñaranda Vda. de Carballo	Tesorera Consejo de Administración
Lic. Remberto Espinoza Cordess	Vocal 1 Consejo de Administración
Prof. Jorge Zarate Torrico	Presidente Consejo de Vigilancia
Lic. Cary Montoya Ameller	Secretaria Consejo de Vigilancia

Al cierre del primer semestre de la gestión 2025, dos consejeros del Consejo de Administración y uno del Consejo de Vigilancia se encontraban observados por la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI) como resultado de su visita de inspección especial sobre Gobierno Corporativo. En consecuencia, un consejero (a) de Administración y uno de Vigilancia fueron recusados de sus cargos, es decir, temporal y provisionalmente suspendidos hasta que se resuelva su situación legal en la instancia competente, proceso que actualmente se encuentra en tramitación. Por otro lado, el consejero de Administración restante que había sido observado se excusó y posteriormente fue reincorporado en su cargo de forma definitiva, tras la determinación del Tribunal de Honor al concluir el proceso respectivo.

- En el primer semestre de 2025 Bolivia se vio perjudicada por conflictos sociales, como la habilitación electoral de postulantes a la presidencia que fueron excluidos, lo cual ocasionando bloqueos de carreteras y protestas, afectando la producción y el comercio; las exportaciones bolivianas disminuyeron con relación al año anterior en un 4% debido a las variaciones negativas de la extracción de hidrocarburos y la industria manufacturera; la caída de los precios internacionales del gas y petróleo han afectado también a los ingresos del país; los subsidios a los combustibles, aunque buscan proteger a la población, han agravado la situación fiscal y contribuido a la escasez generando largas filas para adquirir este producto.

- La inflación acumulada al 30 de junio del 2025 es 9.81%, lo que permite generar créditos destinados a la construcción y/o compra de inmuebles y otros bienes en mayor escala, a pesar de la situación económica actual del país y del mundo.
- Al 30 de junio de 2025, la Cooperativa ha logrado un crecimiento financiero positivo, reflejado en los resultados obtenidos, con un volumen de Patrimonio equivalente a 48.25 Millones de Bolivianos, Activos de 350.12 Millones de Bolivianos y pasivos de 301.88 Millones de Bolivianos; existiendo una disminución del Activo del 3.23% con respecto al cierre de la gestión 2024.
- El índice de desempeño de la Cooperativa presenta un indicador financiero adecuado y positivo de 1.21%, esta situación ha incidido en que los niveles de utilidad sean de 614.08 Mil Bolivianos, lo que representa un ROA del 0.35% y un ROE de 2.56%.
- La cartera de créditos a junio de 2025, presenta un volumen de cartera bruta de 258.11 Millones de Bolivianos, logrando un incremento del 0.34% respecto a la gestión 2024, con un índice de mora de **1.44%**, demostrando la calidad de la cartera en su administración y gestión del riesgo crediticio; asimismo la Cooperativa, constituyo provisiones para incobrabilidad de cartera del 5.60% en valores absolutos 14.47 Millones de Bolivianos, con referencia al total de la cartera bruta, de esta manera la Cooperativa tiene un adecuado nivel de cobertura de la cartera de créditos por las provisiones constituidas.
- Los niveles de los depósitos del público registrados al 30 de junio de 2025 son de 265.54 Millones de Bolivianos, con una disminución del 5.50% con relación a los saldos de diciembre de 2024 y los cargos devengados por concepto de intereses por pagar sobre las obligaciones con el público a plazo ascienden a 3.12 Millones de Bolivianos. De estos depósitos, el 44.73% se encuentra concentrado en cajas de ahorro y el 55.27% en Depósitos a Plazo Fijo.
- La Cooperativa inicio sus operaciones financieras como entidad regulada por ASFI el 16 de enero de 2017, en ese sentido según nota ASFI/DSR III/R-79514/2017 de fecha 02 de mayo de 2017, que indica: "Las cuentas de caja de ahorro ingresara en estado de inactividad a los cinco (5) años y en estado de clausuradas transcurridos 5 años adicionales donde prescribirán a favor del Estado", en consecuencia, se procede a la activación de cuentas clausuradas y cerradas desde la gestión 2017, estado que obtienen de acuerdo al artículo 1308 del Código de Comercio. En ese sentido, al 30 de junio de 2025 la Cooperativa presenta obligaciones con el público en estado clausurado por Bs. 2,686,880.64.
- El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) al 30 de junio de 2025, es de 20.87%, con un incremento porcentual de 0.87% con referencia al 31 de diciembre de 2024, debido al crecimiento porcentual superior del Capital Regulatorio con relación al crecimiento porcentual del Activo Computable, esto por el incremento del Capital Primario como resultado de la captación de Certificados de Aportación y el crecimiento de las reservas por el fortalecimiento patrimonial.

Administración de riesgos de crédito y de mercado durante la gestión

- Las políticas de créditos determinan los lineamientos básicos que se deben cumplir para la consecución de los objetivos y metas en materia crediticia, con el fin de cumplir con el objetivo final del cooperativismo, que es el de "elevar el nivel de vida de los socios(as)".

En ese sentido la Unidad de Riesgos, con la finalidad de mantener una cartera de créditos de calidad, dentro del proceso de gestión de riesgo crediticio, centró su trabajo en el análisis y revisión ex ante de la cartera de créditos; con labores de supervisión al cumplimiento de normas internas y externas, control de documentación mínima y

adecuado registro de información, por otro lado realizó la revisión, tomando en cuenta criterios técnicos; obteniéndose de esta manera una cobertura de riesgo crediticio de todo ciclo orientados a la detección de posibles riesgos que se constituyan en alertas.

- La RNSF de ASFI, exige una correcta administración del riesgo crediticio. En esta perspectiva, la calidad de la cartera de créditos de la Cooperativa con calificación **A** representa un 98.56% (cartera vigente) de la cartera bruta al cierre del 30 de junio de 2025.
- En el marco de lo dispuesto en la Ley N° 1294 Excepcional de diferimiento de Pago de Créditos y Reducción Temporal del Pago de Servicios Básicos de 01 de abril de 2020, Ley N° 1319 de 25 de agosto de 2020, los Decretos Supremos N° 4206 de 01 de abril de 2020, N° 4248 de 28 de mayo de 2020, N° 4318 de 31 de agosto de 2020 y N° 4409 de 02 de diciembre de 2020, la Cooperativa implementó los mecanismos de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de créditos a capital e intereses y otro tipo de gravámenes, bajo las condiciones establecidas en las Cartas Circulares: ASFI/DNP/CC-2785/2020 de fecha 06 de abril de 2020, ASFI/DNP/CC-3006/2020 de 29 de mayo de 2020, ASFI/DNP/CC-4737/2020 de 01 de septiembre de 2020, ASFI/DNP/CC-5929/2020 de fecha 06 de octubre de 2020 y ASFI/DNP/CC-8200/2020 de fecha 07 de diciembre de 2020 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). El saldo del importe total de cartera diferida al 30 de junio de 2025 asciende a Bs. 3,412,149.03 y el saldo de los productos devengados por cartera diferidos asciende a un total de Bs. 6,252,887.06.
- De acuerdo a Circular ASFI/669/2021 de fecha 14 de enero de la gestión 2021, Circular ASFI/800/2023 de fecha 28 de noviembre de 2023, Circular ASFI/285/2024 de fecha 27 de junio de 2024, Circular ASFI/836/2024 de fecha 30 de septiembre de 2024 y Circular ASFI/837/2024 de fecha 15 de octubre de la misma gestión de "Modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos"; Circular ASFI/DNP/CC-944/2025 de fecha 04 de abril de 2025 "Refinanciamiento y/o Reprogramación de operaciones de crédito por declaratoria de situación de emergencia Nacional y eventos climatológicos adversos", con relación al tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas antes del periodo de gracia, la Cooperativa expone saldos a capital reprogramado dentro de la cartera vigente, vencida y ejecución por Bs. 42,670,306.- al 30 de junio de 2025.
- La gestión de riesgo de liquidez presenta un perfil de riesgo moderado, con un indicador, de igual forma, la Cooperativa tiene suficiencia en sus cuentas de Encaje Legal e Inversiones en los Fondos RAL en M/E y M/N, para cumplir con la constitución del Encaje Legal requerido en efectivo y en títulos en M/E y M/N, asimismo, cuenta con suficiencia en los fondos en custodia que forman parte del Encaje Legal constituido en Efectivo, hasta el equivalente del 60% del monto total del encaje legal requerido en efectivo en M/N y el 10% de los saldos de su requerimiento de encaje legal en efectivo en M/E.
- Respecto al Riesgo de Mercado que valora el riesgo del tipo de cambio de la moneda y el calce entre activos y pasivos por moneda, la Cooperativa presenta posición corta al 30 de junio de 2025, aspecto que demuestra el excedente de los pasivos en Moneda Extranjera con relación a los activos en Moneda Extranjera y que al 30 de junio de 2025 alcanza a un importe de Bs. 1,194,951.44.- debido al entorno económico que promueve la bolivianización de las operaciones, además del tipo de cambio nominal fijo de Bs. 6.86 por 1 Dólar Americano desde noviembre de 2011, situación que minimiza el riesgo por tipo de cambio.
- Asimismo, al 30 de junio de 2025, la Cooperativa reporto un Ratio de Sensibilidad de Balance y Ratio de Exposición al Riesgo Cambiario de 2.13%, indicadores que se encuentran dentro de los límites establecidos por la normativa vigente.

Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos,

- Al 30 de junio de 2025, no se tuvo operaciones o servicios discontinuados.

Planes de Fortalecimiento, Capitalización o Reestructuración

- En cumplimiento a lo establecido en la Ley 393 de Servicios Financieros, la Cooperativa tiene los siguientes planes de fortalecimiento y capitalización:
 - a) Crecimiento del Capital Social a través de la adquisición de Certificados de Aportación por parte de los socios, incentivados con la promoción empresarial denominadas: "Promoción Navideña Gestión 2024".
 - b) Patrimonialización del 35% de las utilidades de la gestión 2024 de acuerdo al Plan de Fortalecimiento Patrimonial y el Estatuto Orgánico Interno de la Cooperativa, ambos aspectos aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Socios(as).
- Al 30 de junio de 2025, la Cooperativa no considero planes de reestructuración.

Otros asuntos de importancia sobre la gestión de la entidad

En el marco del Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera, emitido por el Banco Central de Bolivia, según Resolución de Directorio del BCB N° 054/2018 de fecha 24 de abril de 2018, en el mes de junio de 2018, la Cooperativa fue beneficiada con un préstamo de liquidez del Banco Central de Bolivia, por Bs. 2,300,000.- (Dos Millones Trescientos Mil 00/100 Bolivianos) con garantía de las cuotas del Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (Fondo CPVIS II), con una tasa del 0%, crédito que en la presente gestión se mantiene bajo la determinación del nuevo plazo de vencimiento (31 de marzo de 2026) según Resolución de Directorio N° 104/2023 de fecha 19 de julio de 2023.

De la misma manera en el marco del Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera emitido por el Banco Central de Bolivia según Resolución de Directorio del BCB N° 035/2019 de fecha 09 de abril de 2019, en el mes de mayo de 2019; la Cooperativa fue beneficiada con un segundo préstamo de liquidez de Bs. 3,242,619.10.- (Tres Millones Doscientos Cuarenta y Dos Mil Seiscientos Diecinueve 10/100 Bolivianos) con garantía de las cuotas del Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social III (Fondo CPVIS III), con una tasa del 0% siempre que el crecimiento de la cartera bruta con relación al 31 de diciembre de 2018 supere el importe total del préstamo. El plazo de vencimiento es el 31 de marzo de 2026 según Resolución de Directorio N° 104/2023 de fecha 19 de julio de 2023.

En la gestión 2023, la Cooperativa lanza desde el mes de septiembre a socios, clientes y público en general el servicio de Transferencias Electrónicas 24/7 denominado COOPE, enviando y recibiendo Ordenes Electrónicas mediante los servicios de transferencias y QR a través de un Sistema Electrónico propio que permite operar 24/7 mediante las cámaras de la ACCL y MLD a través de ASOBAN y BCB respectivamente, situación que ha coadyuvado al consumidor financiero en el manejo de su dinero sin tener que asistir al área de Cajas de la Cooperativa; durante el primer semestre de la gestión 2025 se realizaron 27968 transacciones electrónicas de la Cooperativa a otras Entidades Financieras (operaciones 24/7).

En el primer semestre de la gestión 2025, la Cooperativa ha concluido la promoción empresarial denominada: "Promoción Navideña Gestión 2024", que atrajo a nuevos socios y socias, incrementado de esta forma el capital social de la Cooperativa.

En fecha 02 de octubre de 2024; la Cooperativa obtuvo un financiamiento del Banco Fortaleza S.A. (respecto a su línea de crédito) por un importe de Bs. 6,000,000.- (Seis Millones 00/100 Bolivianos) a una tasa de interés del 5.98% anual a un año plazo, amortizable de forma semestral, el cual fue pagado en su primera cuota en fecha 27 de marzo de 2025 y la cuota final será el 27 de septiembre de 2025.

En fecha 23 de abril de 2025; la Cooperativa obtuvo un financiamiento del Banco Fortaleza S.A. (respecto a su línea de crédito) por un importe de Bs. 6,900,000.- (Seis Millones Novecientos mil 00/100 Bolivianos) a una tasa de interés del 6% anual a un año plazo, amortizable de forma semestral, correspondiendo realizar el primer pago el 18 de octubre de 2025 y la cuota final en la gestión 2026.

NOTA 2. NORMAS CONTABLES.

Las bases de preparación y presentación de los Estados Financieros, los métodos y criterios aplicados por la Cooperativa son los siguientes:

a) Bases de preparación de los Estados Financieros

- La información presentada en los Estados Financieros de la Cooperativa al 30 de junio de 2025, fueron preparados siguiendo los lineamientos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante criterios, modelos contables y políticas generales instaurados en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, los cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las Normas Contables Nacionales, excepto por lo dispuesto mediante Circular SB/0585/2008, que establece la suspensión a partir de la gestión 2008 del reconocimiento integral de la inflación.

Los valores de los activos y pasivos en Moneda Extranjera, se valúan al tipo de cambio de compra de las cotizaciones informadas por el Banco Central de Bolivia. El tipo de cambio por Dólar Estadounidense en el primer semestre de la gestión 2025 no sufrió modificación o variación, motivo por el cual los rubros monetarios en Moneda Extranjera presentados en los estados Financieros al 30 de junio de 2025 no estuvieron sujetos a actualización, práctica que concuerda con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

- La información al 30 de junio de 2025, respecto al 31 de diciembre de 2024 en los rubros no monetarios de los Estados Financieros no son reexpresados a moneda constante, en concordancia a disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Se adopta este criterio siempre y cuando en el entorno económico del país no se presente características hiperinflacionarias ocasionando que los Estados Financieros requieren reexpresión y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero se pronuncie al respecto. Sin embargo es necesario aclarar que estos lineamientos adoptados no concuerdan con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia, requerido a través de la Norma de Contabilidad N° 3 – Estados Financieros a Moneda Constante, pronunciada por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia.

b) Cartera de préstamos

La cartera en moneda nacional y moneda extranjera se expone por el saldo del capital prestado, clasificada de acuerdo a categorías de calificación por tipos de crédito, más los productos financieros devengados por cobrar, excepto por los correspondientes a aquellos créditos vigentes calificados en las categorías de riesgo "D", "E" y "F", así como la cartera

vencida y en ejecución, por lo que no se registra los productos financieros devengados dentro del activo, los mismos se contabilizan en cuentas de orden como productos en suspenso.

De igual forma, dentro de la Cartera Vigente, se expone el importe de las cuotas de capital diferido, importe que no registra productos devengados, en cumplimiento a las determinaciones del Gobierno Nacional y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Al 30 de junio de 2025 en cumplimiento a Circular ASFI/669/2021 de fecha 14 de enero de la misma gestión y Circular ASFI/800/2023 de fecha 28 de noviembre de la gestión 2023, Circular ASFI/285/2024 de fecha 27 de junio de 2024, Circular ASFI/836/2024 de fecha 30 de septiembre de 2024, Circular ASFI/837/2024 de fecha 15 de octubre de 2024 y Circular ASFI/DNP/CC-944/2025 de fecha 04 de abril de la presente gestión, de "Modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos" con relación al tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas antes del periodo de gracia, la Cooperativa expone saldos a capital reprogramado dentro de la cartera vigente, vencida y en ejecución.

La evaluación y calificación de la cartera de créditos, se ha realizado tomando en cuenta las pautas establecidas en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos del Libro 3° Título II, Capítulo IV de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Las provisiones para créditos incobrables han sido determinadas en función de la evaluación y calificación efectuada sobre toda la cartera existente; tomando en cuenta los criterios establecidos en el Régimen de Provisiones del Libro 3°, Título II, Capítulo IV de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia (ASFI).

A continuación detallamos los porcentajes de las provisiones específicas como resultado de la evaluación y calificación de las diferentes categorías de la cartera:

Créditos en MN o MNUFV							
Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directo y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	Apartir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	0%	0.25%	0.25%	3%	0.25%	1.6%	3%
B	2.5%	5%	5%	6.5%	5%	6.5%	6.5%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Créditos en ME o MNMV							
Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	Apartir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	2.5%	1%	2.5%	7%	2.6%	5%	7%
B	5%	5%	5%	12%	5%	8%	12%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

(1) Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.

(2) Se encuentran en esta categoría; a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

La Cooperativa, en cumplimiento al art. 6°, 7°, 8° y 9° del Libro 3°, Título II, Capítulo IV, Sección 3°, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Provisiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva

constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Categoría A	% de Previsión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y PYME calificado por días mora
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	1.05%	1.45%	1.10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1.80%	2.60%	1.90%

Adicionalmente a las provisiones señaladas por la normativa vigente al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa mantiene constituida la Previsión Genérica para Incobrabilidad de Cartera por Factor de Riesgo Adicional determinada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

c) Inversiones Temporarias y Permanentes

Las **Inversiones Temporarias** registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera del país, como ser: Cajas de Ahorro y participación en Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión - SAFI, que pueden ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días, además de las cuentas de participación en Fondos RAL o encaje legal en títulos que también forman parte de este grupo. Estas se encuentran contabilizadas a su valor nominal confirmado y conciliado con la entidad emisora.

Todas las inversiones que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo mayor a treinta (30) días respecto de la fecha de su emisión o de su adquisición son registradas como **Inversiones Permanentes**. Al 30 de junio de 2025 la Cooperativa cuenta con acciones en CESSA las mismas se encuentran valuadas al valor de realización o recuperación, existiendo también inversiones en "COTES" Ltda. y FECAC-CH ponderados al valor estimado de realización, con las provisiones constituidas en caso de existir riesgo de irrecuperabilidad.

Asimismo, en el marco del Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera, emitido por el Banco Central de Bolivia según Resolución de Directorio N° 054/2018 de fecha 24 de abril de 2018, ampliado según la Resolución de Directorio N° 018/2020 de fecha 18 de febrero de 2020, además del Manual de Cuentas para Entidades Financieras, forman parte de este grupo, las Cuotas de participación en el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (CPVIS II), por \$us 340,149.- importe que fue rescatado por la disminución de la tasa del encaje legal en títulos en Moneda Extranjera y a la fecha es garantía del préstamo obtenido del Banco Central de Bolivia por un importe de Bs. 2,300,000.-, con una vigencia hasta el 31 de marzo de 2026. El préstamo de liquidez puede ser cancelado de forma anticipada, para la posterior recuperación del Fondo CPVIS II.

De igual forma, en cumplimiento a lo establecido en la **Resolución de Directorio N° 035/2019 de fecha 09 de abril de 2019, ratificado por la Resolución de Directorio N° 018/2020 de fecha 18 de febrero de 2020** del Banco Central de Bolivia, desde el 16 de abril de la gestión 2019 se tiene registrado como parte de las Inversiones Temporarias el Fondo de Inversión para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social III (CPVIS III) por un importe de \$us. 472,685.- (Cuatrocientos Setenta y Dos Mil Seiscientos Ochenta y Cinco 00/100 Dólares) que corresponde al rescate de inversiones en Fondos RAL en Moneda Extranjera, por la disminución de la tasa de Encaje Legal en Títulos Moneda Extranjera del 33% al 18% para el resto de las Obligaciones con el Público en Moneda Extranjera, sujetas a encaje, importe que desde el cierre del mes de mayo de 2019 se encuentra como garantía del préstamo de liquidez obtenido del Banco Central de Bolivia por

Bs. 3,242,619.10 (Tres Millones doscientos cuarenta y dos mil seiscientos diecinueve 10/100 Bolivianos). La fecha de vencimiento para el rescate de esta inversión y para la devolución del préstamo es el **31 de marzo de 2026** según Resolución de Directorio de Banco Central de Bolivia Nro. 104/2023 de fecha 19 de julio de 2023.

De acuerdo a Resolución de Directorio N° 094/2021 del Banco Central de Bolivia, de fecha 13 de agosto de 2021 (MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE ENCAJE LEGAL PARA LAS ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA), se procedió al registro de las Cuotas de **Participación del Fondo de Incentivo para el uso de Energía Eléctrica y Renovable FIUSSER - MN y ME (FIUSSER en MN y FIUSSER EN ME)** que se constituye en el Banco Central de Bolivia resultado del cierre de los fondos CAPROSEN en MN y ME. Los recursos de cada participante en el Fondo FIUSSER servirán como garantía de los préstamos de liquidez en MN que se soliciten al BCB a una tasa de interés de 0%, con el propósito de conceder créditos en MN de acuerdo a lo establecido en el artículo 3 del Decreto Supremo N° 4539 del 07 de julio de 2021 (Otorgación de créditos cuyo destino sea la fabricación, ensamblaje y compra de vehículos automotores eléctricos e hídricos, así como la fabricación o ensamblaje de maquinaria agrícola eléctrica e híbrida en territorio nacional y la adquisición de maquinaria agrícola eléctrica e híbrida por parte de los productores, será considerada como financiamiento al sector productivo. La fecha de vencimiento para el rescate de esta inversión y para la devolución del préstamo si se obtuviera es al 31 de marzo de 2026 que fue modificada con la Resolución de Directorio N° 104/2023 de fecha 19 de julio de 2023.

En fecha 28 de diciembre de 2021, de acuerdo a Resolución de Directorio N° 147/2021 del Banco Central de Bolivia, (MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE ENCAJE LEGAL PARA LAS ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA), se procedió al registro de las Cuotas de Participación del Fondo destinados al Sector Productivos CPRO - MN y CPRO - ME que se constituye en el BCB de acuerdo al siguiente detalle:

- En moneda nacional (Fondo CPRO-MN) con los recursos liberados del encaje legal en títulos del 4.5% al 3.5%.
- En moneda extranjera (Fondo CPRO-ME) con los recursos liberados del encaje legal del 11% al 09% (porcentaje aplicable a las Obligaciones con el Público en Moneda Extranjera sujetas a encaje, excepto a DPFs a plazos mayores a 720 días).

En fecha 15 de noviembre de 2022, de acuerdo a Resolución de Directorio N° 107/2022 del Banco Central de Bolivia, (MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE ENCAJE LEGAL PARA LAS ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA), se procedió al registro de las Cuotas de Participación del Fondo destinados a la Constitución de Fondo para Sector Productivos CPRO - MN y CPRO - ME que se constituye en el BCB de acuerdo al siguiente detalle:

- En moneda nacional (Fondo CPRO-MN) con los recursos liberados del encaje legal en títulos del 3.5% al 3.0%.
- En moneda extranjera (Fondo CPRO-ME) con los recursos liberados del encaje legal en títulos del 10% al 5% (porcentaje aplicable a las Obligaciones con el Público en Moneda Extranjera sujetas a encaje, excepto a DPFs a plazos mayores a 720 días).

Los recursos de cada participante en el Fondo CPRO servirán como garantía de los préstamos de liquidez en MN que se soliciten al BCB a una tasa de interés de 0%, con el propósito de incrementar la cartera de créditos destinada al Sector Productivo en M.N. de

acuerdo a lo establecido en el numeral 7 del artículo 32 del presente reglamento. La fecha de vencimiento para el rescate de esta inversión y para la devolución del préstamo si se obtuviera es el 31 de marzo de 2026.

En fecha 24 de abril de 2023, de acuerdo a Resolución de Directorio N° 066/2023 del Banco Central de Bolivia, (MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE ENCAJE LEGAL PARA LAS ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA), se procedió a la transferencia de Fondos FIUSSER a CPRO en base a los siguientes porcentajes:

- En moneda nacional (Fondo CPRO-MN) el 95% de los recursos liberados de los fondos FIUSSER que no fueron solicitados como préstamo de liquidez.
- En moneda extranjera (Fondo CPRO-ME) el 75% de los recursos liberados de los fondos FIUSSER que no fueron solicitados como préstamo de liquidez.

Los recursos de cada participante en el Fondo CPRO servirán como garantía de los préstamos de liquidez en MN que se soliciten al BCB a una tasa de interés de 0%, con el propósito de incrementar la cartera de créditos destinada al Sector Productivo en M.N. de acuerdo a lo establecido en el numeral 7 del artículo 32 del presente reglamento. La fecha de vencimiento para el rescate de esta inversión y para la devolución del préstamo si se obtuviera es el 31 de marzo de 2026 según Resolución de Directorio N° 153/2023 de fecha 28 de noviembre de 2023.

Finalmente en fecha 19 de julio de 2023, de acuerdo a Resolución de Directorio N° 104/2023 del Banco Central de Bolivia, (MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE ENCAJE LEGAL PARA LAS ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA), artículo 4 en los incisos a), b) y g) modifica sobre (Préstamos de Liquidez en MN con garantía FIUSEER) refiere que los recursos de cada participante en el FIUSEER servirán como garantía de los préstamos de liquidez en MN que soliciten al BCB, bajo las condiciones siguientes:

- Los préstamos de liquidez del BCB a las EIF, garantizados con los recursos de cada entidad en el FIUSEER, tendrán una tasa de interés de 0% y podrán ser solicitados hasta el 2 de febrero de 2026. Los préstamos de liquidez deberán ser utilizados por las EIF para dar créditos en MN de acuerdo a lo establecido en el artículo 3 del Decreto Supremo N° 4539 de 7 de julio de 2021.
- El monto máximo de los préstamos de liquidez acumulados será el monto de participación de cada EIF en el FIUSEER-MN, más el FIUSEER-ME equivalente en MN al tipo de cambio de compra vigente. Los préstamos de liquidez tendrán como plazo de vencimiento el 31 de marzo de 2026.
- El 31 de marzo de 2026, el BCB devolverá en MN y ME respectivamente; previa cancelación de sus préstamos de liquidez en MN con garantía de estos fondos. En el caso que una EIF no tenga los recursos suficientes en su cuenta corriente o de encaje en MN para pagar sus préstamos de liquidez, el BCB podrá compensar la diferencia con su participación en el FIUSEER-MN y, en caso de insuficiencia de este fondo compensara el saldo con el FIUSEER ME al tipo de cambio de compra vigente.

d) Bienes Realizables

Al 30 de junio de 2025, la Cooperativa mantiene el registro de seis bienes adjudicados de acuerdo al siguiente detalle:

Inmueble adjudicado logrando tomar posesión resultado del proceso de ejecución en la recuperación de un crédito hipotecario de la Agencia Monteagudo, que consiste en un Inmueble por transferencia judicial forzosa bajo la modalidad de adjudicación por compensación, dictado en fecha 09 de septiembre de 2019, con ubicación en la localidad de Candúa perteneciente al municipio de Monteagudo, con una superficie de 367.60mts², con testimonio protocolizado en fecha 07 de enero de 2020, el mismo fue incorporado contablemente al valor de remate establecido en el testimonio de transferencia judicial protocolizado, que es equivalente al valor del último avalúo menos el 20% del mismo, siendo el importe registrado de Bs. 171,014.50 (Ciento setenta y un mil catorce 50/100 Bolivianos). El importe neto registrado al 31 de diciembre de 2024, corresponde al valor contable del activo menos el 100% de previsión por desvalorización, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 461 de la ley de Servicios Financieros y el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Inmueble adjudicado en fecha 15 de noviembre de 2023, con ubicación en la Zona Tacko Pampa Sector La Jastambo, en la ciudad de Sucre Cantón San Sebastián, Provincia Oropeza del Departamento de Chuquisaca, con una superficie de 282.21mts², con testimonio protocolizado en fecha 22 de diciembre de 2023, el mismo fue incorporado contablemente al valor de remate establecido en el testimonio de transferencia judicial protocolizado, siendo el importe registrado de Bs.373,892.87 (Trescientos setenta y tres mil ochocientos noventa y dos 87/100 Bolivianos); así mismo corresponde al valor contable del activo menos el 50% de previsión por desvalorización, en cumplimiento a lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Inmueble Adjudicado en fecha 14 de noviembre de 2023, con ubicación en la Zona 1 calle Sucre S/N dentro del radio Urbano de la Localidad de Zudáñez, Provincia Zudáñez, Cantón Zudáñez del Departamento de Chuquisaca, con una superficie de 376.22mts², con testimonio protocolizado en fecha 04 de diciembre de 2023, el mismo fue incorporado al saldo de capital contable neto de la previsión para incobrabilidad registrada a la fecha de adjudicación por Bs.164,165.80 (Ciento sesenta y cuatro mil ciento sesenta y cinco 80/100 Bolivianos); así mismo corresponde al valor contable del activo menos el 50% de previsión por desvalorización, en cumplimiento a lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Inmueble Adjudicado en fecha 23 de febrero de 2024, con ubicación en la calle Zudáñez S/N de la localidad de Presto de la Provincia Zudáñez, del Departamento de Chuquisaca, con una superficie de 375.28 mts², con testimonio protocolizado en fecha 01 de agosto de 2024, el mismo fue incorporado al saldo de capital contable neto de la previsión para incobrabilidad registrada a la fecha de adjudicación por Bs.190,928.57 (Ciento noventa mil novecientos veintiocho 57/100 Bolivianos); así mismo corresponde al valor contable del activo menos el 25% de previsión por desvalorización, en cumplimiento a lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Inmueble Adjudicado en fecha 17 de junio de 2024, con ubicación en la Calle Zona la Jastambo de la ciudad de Sucre, del Departamento de Chuquisaca, con una superficie de 209.94 mts², con testimonio protocolizado en fecha 02 de octubre de 2024, el mismo fue incorporado al saldo de capital contable neto de la previsión para incobrabilidad registrada a la fecha de adjudicación por Bs.192,017.71 (Ciento noventa y dos mil diecisiete 71/100 Bolivianos); así mismo corresponde al valor contable del activo menos el 25% de previsión por desvalorización, en cumplimiento a lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Inmueble Adjudicado en fecha 20 de enero de 2025, con ubicación en la Calle Rogelio Cáceres S/N del Barrio la Tablada, Distrito N° 65, Predio N° 1 de la localidad de Monteagudo, Provincia Hernando Siles del Departamento de Chuquisaca, con una superficie de 605 mts², con testimonio protocolizado en fecha 02 de octubre de 2024, el mismo fue incorporado al saldo de capital contable neto de la previsión para incobrabilidad registrada a la fecha de

adjudicación por Bs.175.877.47 (Ciento setenta y cinco mil ochocientos setenta y siete 47/100 Bolivianos); así mismo corresponde al valor contable del activo menos el 25% de previsión por desvalorización, en cumplimiento a lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

e) Bienes de Uso

La Cooperativa posee bienes inmuebles, muebles y equipos de carácter permanente que son utilizados para el desarrollo normal de sus operaciones. De los mismos, todos los incorporados hasta el 31 de diciembre de 2007, se encuentran valuados al valor de adquisición en moneda nacional actualizado al tipo cambio de cierre de esa fecha, Bs 7,57 por dólar estadounidense. Las incorporaciones efectuadas a partir de enero de 2008, se valúan al valor de adquisición en moneda nacional, según circular SB/0585/2008, en el que se suspenden las re expresiones de los rubros no monetarios.

La correspondiente depreciación acumulada, es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes según el D.S. N° 24051 del 29 de junio de 1995, para extinguir el valor de los bienes al final de su vida útil estimada.

Los gastos de mantenimiento, reparación y mejoras que no extienden la vida útil estimada de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurre; y aquellos que si extienden la vida útil de los bienes, son incorporados al costo del correspondiente activo depreciable con el saldo de la vida útil del activo.

El costo de los bienes y la depreciación acumulada de los activos fijos vendidos y/o retirados, son eliminados de las respectivas cuentas y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del ejercicio en el que se incurre.

f) Otros Activos

En este rubro se encuentran clasificados los **bienes diversos**: papelería, útiles y material de servicio los cuales se registran al valor de costo de adquisición y se cargan al gasto en función al consumo mensual de dichos bienes; utilizando el método "Promedio Ponderado". No se re expresan.

Mediante circular SB/624/2009 de fecha 30 de abril de 2009 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) creó la cuenta "**Activos intangibles**" aplicable desde el 24 de agosto de 2009, donde se registra el valor de los programas y aplicaciones informáticas. La vida útil del activo intangible no puede exceder del período durante el cual tiene derecho al uso del activo, el mismo no puede ser mayor a 5 años. Dentro de esta cuenta se encuentran clasificados los Software y las licencias adquiridas por la Cooperativa que se encuentran valuados al valor de costo de adquisición menos la amortización acumulada que estos generan de forma sistemática según lo señalado anteriormente. Asimismo, dentro de este grupo se encuentra registrado el costo de las mejoras e instalaciones implementadas en las nuevas oficinas de Agencia Padilla y Camargo, sujeto a amortización, en el marco de lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

g) Fideicomisos Constituidos

Al 30 de junio de 2025, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Magisterio Rural de Chuquisaca" R.L., no ha registrado ninguna operación de Fideicomiso.

h) Provisiones y Previsiones

Las provisiones y previsiones en el activo como en el pasivo, se registran en cumplimiento a las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI),

establecidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y otras regulaciones legales vigentes.

La provisión para indemnización por antigüedad de todo el personal de la Cooperativa es registrado en cuentas de pasivo al cierre de cada ejercicio mensual según disposiciones legales vigentes en materia laboral, Decreto Supremo N° 110 de fecha 01 de mayo de 2009 que reconoce el derecho de pago de indemnización en favor del trabajador luego de haber cumplido más de noventa (90) días de trabajo continuo, ya sea que exista despido intempestivo o renuncia voluntaria por parte del trabajador, el mismo es equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo incesante o en forma proporcional a los meses trabajados cuando no se ha alcanzado el año.

Con la finalidad de cubrir pérdidas futuras que a la fecha no han sido identificadas, de acuerdo al artículo 416 de la Ley de Servicios Financieros (Ley N° 393) y lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, al 30 de junio de 2025, la Cooperativa mantiene constituida la "Previsión Genérica Voluntaria para Pérdidas Futuras aun no Identificadas", basados en informes emitidos por la unidad de riesgos con el objeto de mitigar riesgos operativos y crediticios.

El cálculo de las provisiones para otras Cuentas por Cobrar es del 100% de aquellas operaciones que tienen una antigüedad mayor a 330 días.

i) Patrimonio Neto

La Cooperativa actualizó su patrimonio inicial y sus variaciones hasta el 31 de Diciembre de 2007 en función a la variación del tipo de cambio del dólar estadounidense. De acuerdo a las normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las mismas que no son compatibles con las Norma de Contabilidad N° 3 del Colegio de Auditores de Bolivia, suspenden las re-expresiones de los rubros no monetarios en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda. En cumplimiento a la normativa mencionada, los saldos del patrimonio no contemplan la re expresión por ajustes por inflación.

En este rubro se encuentran registrados los certificados de aportación, aportes no capitalizados y las reservas constituidas, que conforman el *Capital Primario del Capital Regulatorio*.

De acuerdo a lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), la Previsión Genérica Voluntaria para Pérdidas Futuras aun no Identificadas, forma parte del Capital Regulatorio de la institución, a través del Capital Secundario llegando a un importe de Bs. 8,549,483.- al 30 de junio de 2025.

j) Resultados del Ejercicio

La Cooperativa determinó los resultados de acuerdo con lo requerido por la circular SB/585/2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) la cual y como se menciona en la Nota N° 2 no es concordante con la Norma de Contabilidad N° 3 – Estados Financieros a Moneda Constante, pronunciada por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, referida a la re-expresión a moneda constante de cada línea del estado de ganancias y pérdidas.

Los productos financieros ganados sobre la cartera de créditos vigente son contabilizados a través del sistema de lo devengado, con excepción de los créditos calificados en las categorías "D", "E" y "F", créditos vencidos y en ejecución, los mismos no se reconocen como ingreso hasta el momento de su percepción y se contabilizan en cuentas de orden - productos en suspenso.

Los gastos financieros provenientes de captaciones del público a plazo y otros financiamientos, mismos que se contabilizan por el sistema de lo devengado en función al tiempo transcurrido.

k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Los Estados Financieros y sus notas se han elaborado conforme a las disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplica lo especificado en las Normas Contables Nacionales e Internacionales.

La Cooperativa, es sujeto pasivo de la Ley N° 843 modificada por la Ley 1606; las tasas de impuestos a las que se halla sujeta son: IVA (Impuesto al Valor Agregado), IT (Impuesto a las Transacciones), IUE (Impuesto a las Utilidades de Empresas), el IJ (Impuesto al Juego) por las promociones empresariales cuando corresponde, las mismas son autorizadas por la Autoridad de Fiscalización del Juego; Asimismo, la Entidad actúa como agente de retención del ITF (Impuesto a las transacciones Financieras), IUE (Impuesto a las Utilidades de Empresas), RC-IVA (Régimen Complementario–Impuesto al Valor Agregado) e IT (Impuesto a las Transacciones).

l) Absorciones o Fusiones de Otras Entidades

Al 30 de junio de 2025, la Cooperativa no tiene ninguna absorción o fusión con otras entidades.

NOTA 3. CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Durante el primer semestre de la gestión 2025, no han existido cambios en las políticas y prácticas contables respecto al primer semestre de la gestión 2025, sin embargo, las normas y políticas institucionales han sido actualizadas según los cambios producidos en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa cuenta con los siguientes activos gravados y de disponibilidad restringida:

DETALLE	2025 Bs.	2024 Bs.
Importe entregado en Garantía a Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	858	858
Boleta de Garantía emitida por Banco Bisa S.A. a favor de SINTESIS (SEGIPI SEGELIC Y ELAPAS)	40,000	30,000
Boleta de Garantía Banco Bisa a Favor de ENDE	77,926	38,963
Boleta de Garantía emitida por Banco Bisa S.A. a favor de SINTESIS - BONOS	30,000	30,000
Boleta de Garantía emitida por Banco Bisa S.A. a favor de COSERMO R.L.	10,000	0
Cuentas de Encaje Legal – Banco Central de Bolivia MN	4,116,626	4,337,924
Cuentas de Encaje Legal – Banco Central de Bolivia ME	1,386,360	1,203,591
Cuotas de Participación en Fondos RAL MN (*)	4,830,732	5,080,505
Cuotas de Participación en Fondos RAL ME (*)	1,090,193	1,099,986
Cuotas de Participación Fondo CPVIS	33,422	33,422
Cuotas de Participación Fondo CPVIS cedidos en garantía de Ptmos. de Liquidez del BCB	5,542,619	5,542,619
Cuotas de Participación Fondo FIUSSER MN	61,822	61,822
Cuotas de Participación Fondo FIUSSER ME	164,042	164,042
Cuotas de Participación Fondo CPRO MN	3,046,138	3,046,138
Cuotas de Participación Fondo CPRO ME	3,330,147	3,330,147
TOTAL	23,760,886	24,000,017

- El importe entregado al Banco Mercantil Santa Cruz S.A., es por concepto de garantía por uso de una Caja de Seguridad en el mismo Banco.

- Las Boletas de Garantía a favor de Empresa Nacional de Electricidad – ENDE y SINTESIS S.A., COSERMO, son garantías de cumplimiento de contratos por prestación de servicios por parte de la Cooperativa.

La composición del Encaje Legal expresado en bolivianos, en efectivo y en títulos al 30 de junio de 2025 es la siguiente:

DETALLE	Encaje Legal Requerido	Encaje Legal Constituido
Encaje Legal en Efectivo MN	9,607,869	9,873,299
Cuotas de participación en Fondos RAL MN (Encaje Legal en Títulos) *	4,838,582	4,830,732
Encaje Legal en Efectivo ME	1,113,315	1,497,691
Cuotas de participación en Fondos RAL ME (Encaje Legal en Títulos) *	1,089,250	1,090,193
TOTAL	16,649,015	17,291,915

Según el reporte de parte bisemanal de depósitos, encaje legal correspondiente al primer semestre de la gestión 2025 cumple con la constitución de los importes requeridos por la normativa del Banco Central de Bolivia y de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), obteniendo saldos promedios suficientes.

El detalle de disponibilidades al 30 de junio de 2025, para la constitución de fondos en custodia como parte del encaje legal en efectivo es:

DETALLE	Requerido para Encaje	Saldo en Cuenta
DISPONIBLE		
Caja MN	5,764,722	7,622,834
Caja ME	445,326	1,025,048
TOTAL	6,210,048	8,647,883

NOTA 5. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

ACTIVO	2025 Bs.	2024 Bs.
ACTIVO CORRIENTE	107,138,933	117,126,906
Disponibilidades	20,290,953	19,808,194
Inversiones Temporarias	45,243,517	55,653,621
Cartera	40,992,732	40,766,796
Otras Cuentas por cobrar	611,731	898,295
ACTIVO NO CORRIENTE	242,985,298	244,693,386
Inversiones Temporarias	5,920,925	6,180,491
Cartera	220,094,531	221,388,847
Otras Cuentas por cobrar	30,000	0
Bienes Realizables	688,147	556,239
Inversiones Permanentes	12,183,678	12,183,678
Bienes de Uso	3,483,018	3,766,994
Otros Activos	584,999	617,136
TOTAL ACTIVO	350,124,231	361,820,291
PASIVO	2025 Bs.	2024 Bs.
Pasivo Corriente	189,720,145	190,110,578
Obligaciones con el público	170,862,765	180,581,246
Obligaciones c/Bancos y Entidades de Fin.	15,610,041	6,089,700
Otras cuentas por Pagar	2,053,754	1,846,726
Provisiones	1,193,585	1,592,906
PASIVO NO CORRIENTE	112,156,674	123,978,683
Obligaciones con el público	97,798,651	104,343,119
Obligaciones con Instituciones Fiscales	0	5,542,619
Obligaciones c/Bancos y Entidades de Fin.	0	0
Otras cuentas por Pagar	6,948	6,948
Provisiones	2,799,003	2,568,438
Provisiones	11,552,072	11,517,560
Obligaciones subordinadas con Ent. Financieras	0	0
TOTAL PASIVO	301,876,820	314,089,262
PATRIMONIO	2025 Bs.	2024 Bs.
Patrimonio	48,247,411	47,731,029
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	350,124,231	361,820,291

La posición de calce financiero, considerando el vencimiento restante de las partidas correspondientes al 30 de junio de 2025 es el siguiente:

CALCE DE PLAZOS (CONSOLIDADO)
EXPRESADO EN: MONEDA NACIONAL (Bs)
AL: 30/06/2025 - TC: 6.86

RUBRO	<=30 DIAS	31-90 DIAS	91-180 DIAS	181-360 DIAS	361-720 DIAS	>=721 DIAS	TOTAL
ACTIVO							
DISPONIBILIDADES	15,271,657	522,399	667,902	617,163	535,217	2,250,565	20,260,953
INVERSIONES TEMPORARIAS	45,621,778	409,833	643,549	614,586	373,666	3,499,266	51,162,668
CARTERA VIGENTE	3,089,506	6,406,681	9,615,780	18,957,030	35,221,109	181,111,447	254,401,562
OTRAS CUENTAS x COBRAR	155,170	136,888	81,760	127,926	30,000	-	531,774
INVERSIONES PERMANENTES	-	-	-	12,178,190	-	20,940	12,199,130
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	1,677,024	593,870	480,220	593,816	2,187,169	5,006,055	11,538,153
TOTAL ACTIVO	66,815,135	8,069,671	11,709,241	33,288,731	38,347,160	192,894,292	350,124,231
PASIVO							
OBLIGACIONES VISTA	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES AHORROS	6,239,069	6,770,100	5,863,078	11,726,157	11,726,157	76,104,478	118,429,059
OBLIGACIONES A PLAZO	16,881,484	20,323,868	35,857,678	63,674,664	7,042,079	65,000	143,845,103
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	-	40,000	70,000	341,382	485,206	2,333,788	3,270,356
FINANCIAMIENTOS	-	3,041,230	3,400,722	9,041,897	-	-	15,483,849
OTRAS CUENTAS x PAGAR	446,101	34,415	31,698	1,513,845	27,451	6,948	2,060,458
VALORES EN CIRCULACIÓN	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	1,070,642	553,417	1,203,355	1,587,543	39,781	14,353,257	18,787,994
CUENTAS CONTINGENTES	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	24,637,316	30,763,029	46,426,532	87,865,817	19,320,676	92,863,461	301,876,820
BRECHAS							
ACTIVOS - PASIVOS	41,177,819	(22,693,358)	(34,717,291)	(54,577,086)	19,026,485	100,030,842	48,247,411
ACTIVOS - PASIVOS ACUMULADO	40,011,329	50,086,644	(16,232,830)	(127,018,167)	(51,783,431)	25,027,882	48,247,411
BRECHA SIMPLE	267.14%	28.23%	25.22%	37.69%	198.48%	115.98%	115.98%
BRECHA ACUMULADA	267.14%	133.37%	84.06%	82.67%	75.22%	116.20%	115.98%

NOTA 6. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa no mantiene operaciones activas o pasivas con partes relacionadas.

NOTA 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los Estados Financieros expresados en Bolivianos al 30 de junio de 2025 incluyen el equivalente de saldos en Dólares Estadounidenses y Bolivianos, de acuerdo con el siguiente detalle:

CALCE DE MONEDAS
EXPRESADO EN: MONEDA NACIONAL (Bs)
AL 30/06/2025 - TC: 6.86

RUBRO	2025			2024		
	M. N.	M. E.	TOTALES	M. N.	M. E.	TOTALES
ACTIVO						
- DISPONIBILIDADES	17,081,863	3,209,090	20,290,953	16,639,484	3,168,710	19,808,194
- INVERSIONES TEMPORARIAS	42,774,593	8,389,849	51,164,442	53,165,571	8,668,541	61,834,112
- CARTERA	261,076,189	11,074	261,087,263	262,139,538	16,104	262,155,643
- OTRAS CUENTAS POR COBRAR	563,398	78,333	641,731	697,054	201,241	898,295
- INVERSIONES PERMANENTES	3,107,960	9,075,718	12,183,678	3,107,960	9,075,718	12,183,678
- BIENES REALIZABLES	688,147	0	688,147	556,239	0	556,239
- BIENES DE USO	3,483,018	0	3,483,018	3,766,994	0	3,766,994
- OTROS ACTIVOS	544,184	40,815	584,999	567,746	49,390	617,136
ACTIVO TOTAL	329,319,361	20,804,880	350,124,231	340,640,687	21,179,704	361,820,291
PASIVO						
- OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	246,668,915	21,992,501	268,661,416	262,692,577	22,231,788	284,924,365
- OBLIG. C/INSTITUCIONES FISCALES	0	0	0	0	0	0
- OBLIG. C/BCCS. Y ENTID. FINANCIAMIENTO	15,610,041	0	15,610,041	11,632,319	0	11,632,319
- OTRAS CUENTAS POR PAGAR	6,047,302	5,988	6,053,290	5,985,533	29,485	6,015,018
- PREVISIONES	11,550,729	1,342	11,552,072	11,516,166	1,393	11,517,560
- OBLIG. SUBORDINADAS	0	0	0	0	0	0
PASIVO TOTAL	279,876,988	21,999,831	301,876,820	291,826,596	22,262,666	314,089,261
POSICION NETA		-1,194,951			-1,082,961	
POSICION CAMBIARIA	LÍMITE	50.00%		LÍMITE	50.00%	
POSICION NETA/PATRIMONIO CONTABLE		2.48%			2.27%	

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a Bolivianos al tipo cambio de compra vigente al 30 de junio de 2025, Bs 6,86 por US\$ 1.

NOTA 8. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, presentan a continuación los principales rubros desglosados por cuentas:

a) Disponibilidades

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

DETALLE	2025 Bs.	2024 Bs.
Billetes y Monedas Nacionales	7,622,834	6,517,170
Billetes y Monedas Extranjeras	1,025,048	1,161,528
Banco Central de Bolivia S.A. Cuenta Encaje Legal efectivo M/N	4,116,626	4,337,924
Banco Central de Bolivia S.A. Cuenta Encaje Legal efectivo ME	1,386,360	1,203,591
Banco Bisa S.A. Cta. Cte. M/N	132,292	57,349
Banco Unión S.A. Cta. Cte. M/N	130,517	233,237
Banco Fortaleza S.A. Cta. Cte. M/N	1,729	5,912
Banco Unión S.A. Cta. Cte. M/N	0	191,000
Banco de Crédito de Bolivia S.A. Cta. Cte. M/N	5,011,741	5,175,744
Banco Nacional de Bolivia S.A. Cta. Cte. M/N	4,974	8,809
Banco FIE S.A. Cta. Cte. M/N	61,151	112,340
Banco Nacional de Bolivia S.A. Cta. Cte. ME	797,682	803,591
TOTAL	20,290,953	19,808,194

b) Cartera directa

1.- La composición por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad, respectivamente al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

Al 30 de junio de 2025

DETALLE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN ESPECÍFICA	PREVIS. GENÉRICA POR INCOB. R.A.	PREVIS. GENÉRICA POR INCOB. O.R.
Crédito Hipotecarios de Vivienda	41,080,489	0	699,524	397,136	926,224	135,010
Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria	44,686,353	1,823	127,808	1,357,808	993,529	144,820
Crédito hipotecario de vivienda de Interés social	19,020	0	0	24	422	61
Microcrédito Individual	3,321,614	0	0	6,970	73,637	10,734
Microcrédito Individual Deb. Gar. Gta Real	3,237,984	0	0	4,048	71,783	10,483
Microcrédito Agropecuario	18,009,259	46,036	48,196	57,404	401,338	58,500
Microcrédito Agropecuario Deb. Garantizado	501,933	0	0	0	11,127	1,622
Crédito de Consumo	138,946,197	113,249	1,675,811	5,592,088	3,118,971	454,778
Créd. Consumo Deb. Garantizado	557,457	0	0	9,635	12,359	1,801
Créd. Consumo Deb. Garantizado con Garantía Real	4,041,246	346,728	651,103	474,697	111,712	16,283
Microcrédito Ind. Deb. Garantizado	0	0	0	0	0	0
TOTALES	254,401,552	507,836	3,202,443	7,909,809	5,722,101	834,074

Gestión 2024

DETALLE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN ESPECÍFICA	PREVIS. GENÉRICA POR INCOB. R.A.	PREVIS. GENÉRICA POR INCOB. O.R.
Crédito Hipotecarios de Vivienda	43,238,873	204,266	495,259	302,524	977,387	142,467
Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria	45,160,797	127,808	0	1,317,173	1,007,422	146,845
Crédito hipotecario de vivienda de Interés social	27,333	0	0	34	608	89
Microcrédito Individual	3,497,006	0	34,941	41,981	78,566	11,452
Microcrédito Individual Deb. Gar. Gta Real	3,366,378	0	0	4,208	74,883	10,915
Microcrédito Agropecuario	17,553,838	0	11,290	12,213	390,727	56,954
Microcrédito Agropecuario Deb. Garantizado	556,145	0	0	0	12,371	1,803
Crédito de Consumo	134,828,961	365,597	1,797,755	5,335,318	3,047,324	444,189
Créd. Consumo Deb. Garantizado	769,177	0	0	12,800	17,110	2,494
Créd. Consumo Deb. Garantizado con Garantía Real	4,550,262	651,103	0	328,895	115,702	16,865
Microcrédito Ind. Deb. Garantizado	0	0	0	0	0	0
TOTALES	253,548,770	1,346,774	2,339,246	7,354,947	5,722,101	834,074

2.- La clasificación de cartera por:

2.1. Actividad Económica del deudor al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Al 30 de junio de 2025

DETALLE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES	PREVIS. GENERICA POR INCOB. R.A	PREVIS. GENERICA POR INCOB. O.R.
Agricultura y Ganadería	31,095,677	68,874	110,490	418,038	693,339	101,064
Caza Silvicultura y Pesca	0	0	0	0	0	0
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	263,691	0	0	6,549	5,846	852
Minerales Metálicos y no Metálicos	253,285	0	0	5,380	5,615	818
Industria Manufacturera	6,334,506	0	254,819	394,743	146,079	21,293
Producción y Distribuc. de Energía E.Gas y Agua	220,799	0	0	6,428	4,895	713
Construcción	3,134,577	0	46,852	117,976	70,529	10,281
Venta al Por Mayor y Menor	24,864,602	57,389	1,212,455	1,116,193	579,377	84,452
Hoteles y Restaurantes	6,836,161	346,728	555,792	566,955	171,559	25,007
Transporte Almacenamiento y Comunicaciones	5,320,019	33,021	739,833	474,759	135,073	19,689
Intermediación Financiera	3,818,025	0	0	98,005	84,642	12,338
Servicios Inmobiliarios Empresariales y de Alquiler	3,965,140	0	0	96,687	87,903	12,813
Adm. Publica Defensa y Seguridad Social Oblig.	14,305,541	0	0	299,873	317,141	46,228
Educación	116,379,787	0	25,918	3,030,114	2,580,607	376,158
Servicios Sociales Comunales y Personales	26,830,964	1,823	221,279	776,844	599,764	87,424
Serv. de Hogares Privados que Contratan Serv.Dom.	17,301	0	0	519	384	56
Serv.de Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	47,047	0	0	1,411	1,043	152
Actividades Atípicas	10,714,409	0	35,005	499,333	238,305	34,736
TOTALES	254,401,552	507,836	3,202,443	7,969,809	5,722,101	834,074

Gestión 2024

DETALLE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES	PREVIS. GENERICA POR INCOB. R.A	PREVIS. GENERICA POR INCOB. O.R.
Agricultura y Ganadería	30,436,589		219,349	403,748	681,926	99,400
Caza Silvicultura y Pesca					0	0
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	268,051			6,308	5,963	869
Minerales Metálicos y no Metálicos	266,888			8,007	5,937	885
Industria Manufacturera	6,543,482	221,082	34,931	214,541	151,251	22,047
Producción y Distribuc. de Energía E.Gas y Agua	423,505			11,672	9,421	1,373
Construcción	3,386,856		46,852	123,596	76,381	11,134
Venta al Por Mayor y Menor	26,228,095	651,103	536,372	1,039,758	609,845	88,893
Hoteles y Restaurantes	7,415,672	348,781	436,361	510,387	182,423	26,581
Transporte Almacenamiento y Comunicaciones	5,038,726		770,080	502,284	129,213	18,835
Intermediación Financiera	4,216,287			106,700	93,789	13,671
Servicios Inmobiliarios Empresariales y de Alquiler	4,523,990			109,683	100,634	14,669
Adm. Publica Defensa y Seguridad Social Oblig.	14,594,122			310,909	324,639	47,320
Educación	112,672,230		25,918	2,872,924	2,506,913	365,416
Servicios Sociales Comunales y Personales	27,059,157	127,808	15,118	641,536	605,096	88,201
Serv. de Hogares Privados que Contratan Serv.Dom.	24,132			724	537	78
Serv.de Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	56,082			1,682	1,248	182
Actividades Atípicas	10,394,905		254,285	490,485	236,886	34,529
TOTALES	253,548,770	1,348,774	2,339,246	7,354,947	5,722,101	834,074

2.2. Destino del Crédito al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Al 30 de junio de 2025

DETALLE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISION PARA INCOBRABLES	PREVIS. GENERICA POR INCOB. R.A.	PREVIS. GENERICA POR INCOB. O.R.
Agricultura y Ganadería	19,211,578.70	46,035.53	48,196.48	75,950.96	427,992.00	62,385.62
Caza Silvicultura y Pesca	0	0	0	0	0	0
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	0	0	0	0	0	0
Minerales Metálicos y no Metálicos	0	0	0	0	0	0
Industria Manufacturera	859,338	0	0	10,914	19,051	2,777
Producción y Distribuc. de Energía E.Gas y Agua	0	0	0	0	0	0
Construcción	97,999,340	346,728	1,492,982	2,538,869	2,213,340	322,624
Venta al Por Mayor y Menor	61,070,461	113,249	439,363	2,396,258	1,366,127	199,131
Hoteles y Restaurantes	693,360	0	0	9,008	15,371	2,241
Transporte Almacenamiento y Comunicaciones	2,273,774	0	712,727	380,190	66,208	9,651
Intermediación Financiera	227,824	0	0	5,913	5,051	736
Servicios Inmobiliarios Empresariales y de Alquiler	81,927,265	1,823	509,174	2,104,654	1,384,199	201,766
Adm. Publica Defensa y Seguridad Social Oblig.	0	0	0	0	0	0
Educación	3,498,393	0	0	103,955	77,556	11,305
Servicios Sociales Comunales y Personales	6,609,424	0	0	183,173	146,525	21,358
Serv. de Hogares Privados que Contratan Serv.Dom.	0	0	0	0	0	0
Serv.de Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	0	0	0	0	0	0
Actividades Atípicas	30,795	0	0	824	683	100
TOTALES	254,401,552	507,836	3,202,443	7,909,809	5,722,101	834,074

Gestión 2024

DETALLE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISION PARA INCOBRABLES	PREVIS. GENERICA POR INCOB. R.A.	PREVIS. GENERICA POR INCOB. O.R.
Agricultura y Ganadería	18,684,713		187,168	114,876	419,795	61,191
Caza Silvicultura y Pesca						
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural						
Minerales Metálicos y no Metálicos						
Industria Manufacturera	970,092			10,030	21,579	3,145
Producción y Distribuc. de Energía E.Gas y Agua						
Construcción	101,575,160	923,426	695,967	2,472,370	2,295,511	334,602
Venta al Por Mayor y Menor	59,139,672	221,082	397,033	2,099,155	1,329,281	193,761
Hoteles y Restaurantes	844,639			9,745	18,789	2,736
Transporte Almacenamiento y Comunicaciones	2,426,401		747,666	421,100	70,806	10,292
Intermediación Financiera	292,692			7,724	6,515	950
Servicios Inmobiliarios Empresariales y de Alquiler	60,320,202	204,266	311,390	1,960,079	1,353,263	197,256
Adm. Publica Defensa y Seguridad Social Oblig.						
Educación	3,483,393			102,420	77,486	11,295
Servicios Sociales Comunales y Personales	5,804,922			157,246	129,126	18,822
Serv. de Hogares Privados que Contratan Serv.Dom.						
Serv.de Organizaciones y Órganos Extraterritoriales						
Actividades Atípicas	6,685			201	149	22
TOTALES	253,548,770	1,348,774	2,339,246	7,354,947	5,722,101	834,074

3.- La clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

Al 30 de junio de 2025

DETALLE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISION PARA INCOBRABLES	PREVIS. GENERICA POR INCOB. R.A.	PREVIS. GENERICA POR INCOB. O.R.
Depósitos Plazo Pignorados Favor Ent.	1,013,854	0	0	0	22,476	3,276
Hip. Inmueble Urb. Casa-Habitación 1.Gdo	55,427,955	346,728	2,264,083	1,414,584	1,286,666	187,549
Hipotecaria Vehículos 1er.	386,082	0	0	11,582	8,559	1,248
Garantía Personal	36,837,847	0	72,614	1,147,358	816,269	119,274
Personal - Persona Natural	180,262,638	161,108	837,263	5,296,749	3,575,008	521,106
Prendaria S/Desp. Bienes Muebles y Enseres	473,176	0	28,583	40,536	11,124	1,621
TOTALES	254,401,552	507,836	3,202,443	7,909,809	5,722,101	834,074

Gestión 2024

DETALLE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES	PREVIS. GENÉRICA POR INCOB. R.A.	PREVIS. GENÉRICA POR INCOB. O.R.
Depósitos Plazo Pignorados Favor Erit.	1,069,436			1,069	23,789	3,468
Hip. Inmueble Urb. Casa-Habitación 1.Gdo	58,450,683	855,369	1,584,592	1,263,385	1,354,481	197,434
Hipotecaria Vehículos 1er.	418,562			12,558	9,311	1,357
Garantía Personal	34,361,688		72,514	1,064,838	765,971	111,651
Personal - Persona Natural	158,500,140	493,405	652,364	4,964,875	3,551,242	517,642
Prendaria S/Desp. Bienes Muebles y Enseres	748,231		29,777	48,230	17,306	2,523
TOTALES	253,548,770	1,348,774	2,339,246	7,354,947	5,722,101	834,074

4.- La clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

Al 30 de junio de 2025

CALIFICACIÓN	CARTERA VIGENTE		CARTERA VENCIDA		CARTERA EJECUCIÓN		PREVISIÓN PARA INCOBRABLES		PREVIS. GENÉRICA POR INCOB. R.A.		PREVIS. GENÉRICA POR INCOB. O.R.	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
A	253,557,181	99.67%	0	0.00%	0	0.00%	5,473,431	69.20%	5,621,129	98.24%	819,356	98.24%
B	579,288	0.23%	1,823	0.36%	0	0.00%	32,555	0.41%	12,883	0.23%	1,878	0.23%
C	0	0.00%	136,446	26.87%	0	0.00%	27,289	0.35%	3,025	0.05%	441	0.05%
D	0	0.00%	346,728	68.28%	127,808	3.99%	150,586	1.90%	10,520	0.18%	1,533	0.18%
E	0	0.00%	22,839	4.50%	0	0.00%	18,271	0.23%	506	0.01%	74	0.01%
F	265,083	0.10%	0	0.00%	3,074,635	96.01%	2,207,676	27.91%	74,038	1.29%	10,792	1.29%
TOTALES	254,401,552	100.00%	507,836	100.00%	3,202,443	100.00%	7,909,809	100.00%	5,722,101	100.00%	834,074	100.00%

Gestión 2024

CALIFICACIÓN	CARTERA VIGENTE		CARTERA VENCIDA		CARTERA EJECUCIÓN		PREVISIÓN PARA INCOBRABLES		PREVIS. GENÉRICA POR INCOB. R.A.		PREVIS. GENÉRICA POR INCOB. O.R.	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
A	252,999,247	99.78%		0.00%		0.00%	5,376,225	73.12%	5,627,839	98.35%	820,334	98.35%
B	495,677	0.20%	332,073	24.62%		0.00%	42,366	0.56%	16,413	0.32%	2,684	0.32%
C		0.00%	365,597	27.11%		0.00%	73,119	0.96%	8,133	0.14%	1,185	0.14%
E		0.00%	651,103	48.27%		0.00%	280,441	3.54%	14,483	0.25%	2,111	0.25%
F	53,845	0.02%		0.00%	2,339,246	100.00%	1,600,795	21.76%	53,233	0.93%	7,759	0.93%
TOTALES	253,548,770	100.00%	1,348,774	100.00%	2,339,246	100.00%	7,354,947	100.00%	5,722,101	100.00%	834,074	100.00%

5.- La concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

Al 30 de junio de 2025

DETALLE	CARTERA VIGENTE		CARTERA VENCIDA		CARTERA EJECUCION		PREVISION PARA INCOBRABLES		PREVIS. GENÉRICA POR INCOB. R.A.		PREVIS. GENÉRICA POR INCOB. O.R.	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
1º A 10º MAYORES	4,920,471	1.93%	0	0.00%	1,859,089	58.05%	960,016	12.14%	150,297	2.63%	21,306	2.63%
11º A 50º MAYORES	14,517,210	5.71%	346,728	68.28%	0	0.00%	133,335	1.69%	329,520	5.76%	48,032	5.76%
51º A 100º MAYORES	13,088,198	5.14%	0	0.00%	0	0.00%	124,590	1.58%	290,153	5.07%	42,294	5.07%
OTROS	221,875,674	87.21%	181,108	31.72%	1,343,354	41.95%	6,691,868	84.60%	4,952,131	86.54%	721,840	86.54%
TOTALES	264,401,552	100.00%	507,836	100.00%	3,202,443	100.00%	7,909,809	100.00%	5,722,101	100.00%	834,074	100.00%

Gestión 2024

DETALLE	CARTERA VIGENTE		CARTERA VENCIDA		CARTERA EJECUCION		PREVISION PARA INCOBRABLES		PREVIS. GENÉRICA POR INCOB. R.A.		PREVIS. GENÉRICA POR INCOB. O.R.	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
1º A 10º MAYORES	4,930,754	1.94%	651,103	48.27%	1,207,986	51.64%	895,296	12.17%	151,037	2.64%	22,016	2.64%
11º A 50º MAYORES	14,744,683	5.82%	0	0.00%	0	0.00%	52,003	0.71%	327,988	5.73%	47,809	5.73%
51º A 100º MAYORES	13,166,867	5.19%	0	0.00%	0	0.00%	122,538	1.67%	292,868	5.12%	42,689	5.12%
OTROS	220,707,466	87.05%	697,670	51.73%	1,131,260	48.36%	6,285,109	85.45%	4,950,208	86.51%	721,560	86.51%
TOTALES	263,548,770	100.00%	1,348,774	100.00%	2,339,246	100.00%	7,354,947	100.00%	5,722,101	100.00%	834,074	100.00%

6.- La evolución de la cartera en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

DETALLE	2025	2024	2023
Cartera Vigente	214,941,039	212,198,840	206,249,342
Cartera Vencida	75,153	221,082	120,537
Cartera en Ejecución	425,333	628,831	851,827
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente	39,460,513	41,349,930	41,708,109
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida	432,683	1,127,692	200,729
Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	2,777,110	1,710,415	2,286,019
Cartera Contingente	0	0	0
Previsión Específica para Incobrables	7,909,809	7,354,947	7,065,896
Previsión Genérica para Incobrables	6,556,175	6,556,175	6,556,175
Previsión Para Activos Contingentes	0	0	0
Previsión Cíclica	2,920,973	2,884,636	2,778,835
Previsión por Incobrabilidad de Cartera por Constituir	0	0	0
Cargos por Previsión Específica para Incobrabilidad	2,165,084	2,581,536	4,069,278
Cargos por Previsión Genérica para Incobrabilidad	0	0	0
Productos por Cartera (Ingresos Financieros)	17,958,244	35,972,781	34,463,034
Productos en Suspense	968,847	736,757	566,415
Líneas de Crédito Otorgadas	0	0	0
Líneas de Crédito Otorgadas y no Utilizadas	0	0	0
Créditos Castigados por Insolvencia	2,325,009	2,326,091	1,634,907
Número de Prestatarios	4,009	3,962	3,964

7.- La cartera reprogramada vigente al 30 de junio de 2025, es de Bs. 39,460,513.-, la cartera reprogramada vencida es de Bs. 432,683.- la cartera reprogramada en ejecución de

Bs. 2,777,110.- siendo el 15.29%, 0.17% y 1.08% de la cartera bruta respectivamente, esto se debe principalmente al tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas antes del periodo de gracia según Circular ASFI/669/2021 de fecha 14 de enero de 2021, Circular ASFI/800/2023 de fecha 28 de noviembre de 2023, Circular ASFI/825/2024 de fecha 27 de junio de 2024, Circular ASFI/836/2024 de fecha 30 de septiembre de 2024, Circular ASFI/837/2024 de fecha 15 de octubre de 2024 y Circular ASFI/DNP/CC-944/2025 de fecha 04 de abril de 2025.

8.- La Cooperativa ha establecido sus límites legales prestables dentro del margen de las normas legales Art. 456 de la Ley de Servicios Financieros (Ley N° 393) de Fecha 21 de agosto de 2013 y Decreto Supremo N° 24000 y N° 24439), para la otorgación de créditos a un prestatario o grupo de prestatarios. El capital regulatorio determinado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) vigente al 30 de junio de 2025 es de Bs. 56,199,415.-

9.- La evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones, presentan los siguientes datos:

CONCILIACIÓN DE PREVISIONES DE CARTERA

(139 + 251 + 253 + 255)

CONCEPTO	2025	2024	2023
PREVISIÓN INICIAL	25,345,241	24,950,389	24,181,311
(-) CASTIGOS	0	705,118	176,505
(-) RECUPERACIONES	2,172,261	1,993,859	5,093,585
(+) PREVISIONES CONSTITUIDAS	2,763,460	3,093,829	6,039,168
PREVISIÓN FINAL	25,936,440	25,345,241	24,950,389

La Cooperativa en cumplimiento a las Cartas Circulares: ASFI/DNP/CC-2785/2020 de fecha 06 de abril de 2020, ASFI/DNP/CC-3006/2020 de 29 de mayo de 2020, ASFI/DNP/CC-4737/2020 de 01 de septiembre de 2020, ASFI/DNP/CC-5929/2020 de fecha 06 de octubre de 2020 y ASFI/DNP/CC-8200/2020 de fecha 07 de diciembre de 2020 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), sobre "Medidas Financieras por Emergencia Sanitaria", procedió con los diferimientos de cuotas de créditos (capital, intereses y otros gravámenes), al 30 de junio de 2025 los importes diferidos totales son los siguientes:

DETALLE	CARTERA DIFERIDA	PREVISIÓN ESPECIFICA PARA INCOBRABLES CARTERA DIFERIDA
Prestamos Diferidos Vigentes	1,046,899	20,196
Prestamos Diferidos en Ejecucion	11,434	34,960
Prestamos Reprogramados o Reestructurados diferidos Vigente	2,222,123	4,734
Prestamos Reprogramados o Reestructurados diferidos Vencidos	10,143	11,434
Prestamos Reprogramados o Reestructurados diferidos en Ejecución	121,551	92,968
TOTALES	3,412,149	164,291

c) Inversiones Temporarias y Permanentes

10.- La composición de las **Inversiones Temporarias** al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

DETALLE	TASA DE INTERES AL 30/06/2025	2025 Bs.	2024 Bs.
BANCO ECONOMICO S.A. - Caja de Ahorro M/N	3.20%	9,747,619	10,705,229
BANCO ECONOMICO S.A. - Caja de Ahorro M/E	0.001%	57,442	57,442
BANCO FORTALEZA S.A. - Caja de Ahorros M/N	2.50%	4,981,811	6,043,641
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. - Caja de Ahorro M/N	4.41%	5,088,064	6,807,026
BANCO FIE S.A. - Caja de Ahorro M/N	2.80%	3,934,542	7,729,687
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S. A. - Caja de Ahorro M/N	2.90%	5,398,541	5,746,669
BNB SAFI S.A. - Fondo de Inversión Oportuno M/N	3.23%	757,667	1,048,567
BNB SAFI S.A.- Fondo de Inversión Portafolio M/E	0.45%	483,936	481,908
SAFI UNION S.A. - Fondo de Inversión Dinero M/N	1.11%	302,786	502,395
FORTALEZA SAFI S.A.- Fondo de Inversión Interés+ M/N	5.59%	3,477,494	4,876,898
SAFI UNION S.A. - Fondo de Inversión Mutuo M/E	-0.45%	543,735	543,844
FORTALEZA SAFI S.A.- Fondo de Inversión Liquidez M/E	0.40%	632,652	631,296
FORTALEZA SAFI S.A.- Fondo de Inversión Internacional M/E	0.67%	3,199,966	3,193,998
CREDIFONDO SAFI S.A.- Fondo de Inversión +Rendimiento M/N	5.47%	2,703,012	4,120,371
CREDIFONDO SAFI S.A.- Fondo de Inversión Renta Fija M/E	0.82%	2,380,152	2,658,363
FORTALEZA SAFI S.A. - Fondo UFV Rendimiento M/N	11.82%	1,552,327	504,583
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.: Cuenta Encaje Legal títulos M/N	%V	4,830,732	5,080,505
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.: Cuenta Encaje Legal títulos M/E	% V	1,090,193	1,099,986
PROD. DEV.POR COB. SAFI BANCO FORTALEZA S.A.- Fondo de Inv. Mut. Int. M/E	N/A	1,774	1,703
TOTAL		51,164,442	61,834,112

V=Variable

11.- La composición de las **Inversiones Permanentes** al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

DETALLE	2025 Bs.	2024 Bs.
CESSA	360	360
Acciones Telefónicas COTES M/E.	10,976	10,976
Certificados de Aportación FECAC-CH. M/E.	9,604	9,604
Cuotas de Participación Fondo CPVIS	33,422	33,422
Cuotas de Participación Fondo CPVIS cedidos en garantía - BCB	5,542,619	5,542,619
Cuotas de Participación Fondo CAPROSEN M/N	0	0
Cuotas de Participación Fondo CAPROSEN M/E	0	0
Cuotas de Participación Fondo CPRO M/N	3,046,138	3,046,138
Cuotas de Participación Fondo CPRO M/E	3,330,147	3,330,147
Cuotas de Participación Fondo FIUSEER M/N	61,822	61,822
Cuotas de Participación Fondo FIUSEER M/E	164,042	164,042
(Previsión para Inversiones Permanentes)	-15,452	-15,452
TOTAL	12,183,678	12,183,678

12.- Composición accionaria en entidades financieras y afines; no corresponde informar a la Cooperativa.

d) **Otras cuentas por Cobrar**

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

DETALLE	2025 Bs.	2024 Bs.
Pago Anticipado del Impuesto a las Transacciones	0	87,939
Pago Anticipo por Servicios SITEF	5,500	4,767
Anticipo por compra de Bienes y Servicios Ronald Arce - Asslst S.R.L.	29,700	112,127
Pago Anticipado Binaria Bolivia Consultores (listas Pep)	2,700	0
Pago Anticipado soporte Técnico Instal. Config. Equipo Juniper	4,973	4,973
Pago anticip. Identificador API KEY uso en Google Maps en Aplic. NEXO	0	9,744
Pago anticipado Certificado Digital ASOBAN	770	203
Pago anticipado Licencia Software cuenta de Desarrollo APPLE	68	940
Pago anticipado Certificado de Seguridad SSL aplicadito MLD	1,192	294
Pago anticipado Servicios informaticos (Hospedaj Dominio , correo corporativo)	113	1,861
Pago anticipado Licencia Software antivirus Eset Endpoint Protection	6,056	13,979
Pago Anticipado - Firma Digital DIGICERT - Facturacion Electronica	5,111	15,111
Pago Anticipado - Licencias Microsoft 365 Empresa Estándar	121	53
Pago Anticipado - Licencias Visio Estándar Software Microsoft	240	1,140
Pago Anticipado de Alquiler de caja de seguridad	563	0
Pago Anticipado Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito SOAT	2,020	5,620
Pago Anticipado Seguro de Vida en Grupo	0	2,870
Pago Anticipado Seguros Automotores	2,105	9,601
Pago Anticipado Seguro Multiriesgo	5,175	12,883
Pago Anticipado Seguro Caución calificada	14,852	36,701
Pago Anticipado Seguro Banquera	30,646	79,690
Pago Anticipado Seguro Delitos Informáticos	12,489	31,093
Pago Anticipado Seguro Responsabilidad Civil	1,918	4,776
Pago Anticipado Seguro Accidentes Personales	9,511	23,679
Comisiones por Cobrar ENDE	773	1,922
Comisiones por Cobrar Síntesis	33,190	43,893
Comisiones por Cobrar CESSA	707	230
Comisiones por Cobrar Síntesis - Renta Dignidad	1,982	0
Comisiones por Cobrar Síntesis - Soat	14,238	11,544
Comisiones por Cobrar Síntesis - Bono Juacito Pinto	4	99
Comisiones por Cobrar - COSEPP R.L.	0	1,609
Comisiones por Cobrar Síntesis - ELAPAS	868	803
Comisiones por Cobrar Síntesis - ENTEL	90	55
Comisiones por Cobrar - COSERMO R. L.	263	0
Comisiones por Cobrar Money Gram ME	191	0
Primas de Seg. p/cobrar Seg. Dif. de Desv. Saldos Insolutos	8	10
Primas de Seg. p/cobrar Seg. Diferido de Degravamen Mancomunados	72,596	75,166
Primas de Seg. p/cobrar Seg. Prorrteados MN	13,386	13,603
Prima de Seguros Multiriesgos Reprogramados p/Cobrar	66,796	128,206
Primas de Seg. p/cobrar Seg. Prorrteados ME	53	0
Gastos Judiciales por Recuperar	1	28
Crédito Fiscal	55,084	23,530
Boleta de Garantía - SINTESIS (segip Segelic y Elapas)	1,135	2,157
Boleta de Garantía Banco Bisa a favor ENDE	40,000	30,000
Boleta de Garantía Banco Bisa a favor BONO RENTA DIGNIDAD	77,926	38,963
Boleta de Garantía Banco Bisa a favor COSERMO R. L.	30,000	30,000
Importes Entregados en Garantía Banco - Mercantil Santa Cruz S.A.	10,000	0
Cuentas por Cobrar Varios	858	858
Ctas p/Cobrar Gest. Publica de Seg. Social al pago Renta Dignidad	30,000	0
Cuentas por Cobrar al Personal	57,400	18,950
Cuentas por Cobrar a MONEYGRAM ME	25,000	25,000
(Previsión para Otras Cuentas por Cobrar)	0	1,000
TOTAL	641,731	898,295

e) **Bienes Realizables**

La composición del rubro de Bienes Realizables al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

DETALLE	2025 Bs.	2024 Bs.
Bienes recibidos en Recuperación de Créditos	1,267,897	1,092,019
(Previsión por desvalorización)	-579,750	-535,780
TOTAL	688,147	556,239

f) Bienes de Uso y Depreciación Acumulada

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALOR DE ACTIVO		DEPRECIACION DEL EJERCICIO		DEPRECIACIÓN ACUM.		VALOR NETO	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Terrenos	964,862	964,862	0	0	0	0	964,862	964,862
Edificios	1,662,172	1,662,172	27,099	54,198	964,350	937,251	697,822	724,921
Mobiliarios y Enseres	1,397,103	1,396,023	33,857	56,549	1,095,054	1,061,197	302,049	334,825
Equipos e Instalaciones	4,091,874	4,029,155	101,413	187,684	3,394,664	3,293,251	697,210	735,905
Equipos de Computación	3,327,505	3,311,415	141,060	142,831	2,798,556	2,657,496	528,950	653,920
Vehiculos	1,098,182	1,098,182	60,437	120,874	806,058	745,621	292,125	352,561
TOTAL	12,541,699	12,461,810	363,866	562,135	9,058,682	8,694,816	3,483,018	3,766,994

g) Otros Activos

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALOR DE ACTIVO		AMORTIZACION DEL EJERCICIO		AMORTIZACION ACUMULADA		VALOR NETO	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Papelería, útiles y material de servicio	44,001	48,014					44,001	48,014
Impresos y formularios	191,168	270,025					191,168	270,025
Material para Fotocopias	1,687	2,844					1,687	2,844
Repuestos para CPU	1,953	1,953					1,953	1,953
Souvenirs	38,176	42,191					38,176	42,191
Partidas Pendientes de Imputación	6,841	0					6,841	0
Cargos Diferidos	262,225	262,225	14,666.68	29,333	220,669	206,002	41,556	56,223
Activos Intangibles	1,507,454	1,412,854	30,871	84,339	1,247,839	1,216,967	259,615	195,887
TOTAL	2,053,506	2,040,106	45,538	113,672	1,468,508	1,422,970	584,999	617,137

La composición de la cuenta **Cargos Diferidos** al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es de acuerdo al siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	VALOR DE ACTIVOS CARGOS DIFERIDOS		AMORTIZACION DEL EJERCICIO		AMORTIZACION ACUMULADA		VALOR NETO	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Mejoras e Instalaciones en Inmuebles alquilados Ag. Padilla	132,668	132,668	0	0	132,668	132,669	0	0
Mejoras e Instalaciones en Inmuebles alquilados Ag. Camargo	129,556	129,556	14,667	29,333	88,000	73,334	41,556	56,223
TOTAL	262,225	262,225	14,667	29,333	220,668	206,002	41,556	56,223

La composición de la cuenta **Activos Intangibles** al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es de acuerdo al siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	VALOR DE ACTIVOS		AMORTIZACIÓN ACUMULADA		VALOR NETO DE ACTIVOS INTANGIBLES	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Licencias SOFTWARE con Amortizacion total	883,868	883,868	883,868	883,868	0	0
Licencia Perpetua del SOFTWARE BANCA DIGITAL	125,280	125,280	44,544	32,016	80,736	93,264
Licencia Perpetua del SOFTWARE CLIENTE ACH	17,400	17,400	6,670	4,930	10,730	12,470
Software FILAS VIRTUALES	72,000	72,000	72,000	72,000	0	0
Software APLICATIVO ANÁLISIS FINANCIERO	17,400	17,400	17,400	17,400	0	0
Software RETENCIONES JUDICIALES	62,640	62,640	62,640	62,153	0	487
Software SISTEMA CORE ADMINISTRATIVO	10,290	10,290	10,290	10,290	0	0
Software CORE FINANCIERO (1)	17,150	17,150	11,548	9,834	5,602	7,316
Software CORE FINANCIERO (2)	27,440	27,440	16,403	13,659	11,037	13,781
Licencia Software CORE FINANCIERO MODULO ACH TRANSFERENCIAS QR	13,720	13,720	4,878	3,507	8,842	10,213
Licencias Software Windows Server 2022 Standard 24 Cores (6)	77,112	77,112	77,112	77,112	0	0
Certificado Seguridad SSL implementacion Proyecto de Banca Digital	4,845	4,845	3,750	2,943	1,095	1,902
Licencias Software aplicativo Zoom Version Prodel	2,600	2,600	2,600	2,600	0	0
Licencia Software Sistema Facturacion Electronica Computarizada en linea (FEEL)	53,669	53,669	20,663	15,296	33,006	38,373
Licencia Software NETBANK - Modulo Reprogramación prestamos	27,440	27,440	12,104	9,360	15,336	18,080
Licencia Software NETBANK - Modulo Reprogramación prestamos	94,600	0	1,366	0	93,234	0
TOTAL	1,507,454	1,412,854	1,247,838	1,216,967	259,615	195,887

h) Fideicomisos Constituidos

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa no registra fideicomisos constituidos.

i) Obligaciones con el Público

La composición del rubro de las últimas tres gestiones, al 30 de junio de 2025, 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

DETALLE	2025 Bs.	2024 Bs.	2023 Bs.
Servicios Sintesis - Cobranzas por Reembolsar	0	0	85
Obligaciones con el Público en Cajas de Ahorro	115,742,179	119,900,682	118,328,125
Depósitos en caja de ahorro Clausuradas	2,686,881	3,013,986	2,830,185
Obligaciones con el Público a Plazo Fijo	143,845,103	154,941,310	162,567,123
Obligaciones con el Publico - Retenciones Judiciales	858,554	873,163	719,479
Obligaciones con el Público Afectados en Garantía	2,411,802	2,270,607	2,503,540
Cargos devengados por pagar obligaciones con el público a plazo	3,049,839	3,882,689	3,894,148
Cargos devengados por pagar obligaciones con el público restringidas	67,058	41,927	99,260
TOTAL	268,661,416	284,924,365	290,941,944

DETALLE	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	TOTAL
Depósitos en Caja de Ahorro	108,079,427	7,662,751	115,742,179

DETALLE	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	TOTAL
Depósitos a Plazo Fijo a 30 días	4,179,590	322,918	4,502,509
Depósitos a Plazo Fijo a 90 días	4,466,600	65,475	4,532,075
Depósitos a Plazo Fijo a 180 días	7,978,920	253,537	8,232,457
Depósitos a Plazo Fijo a 360 días	32,676,793	420,329	33,097,122
Depósitos a Plazo Fijo a 720 días	80,613,377	11,866,028	92,479,404
Depósitos a Plazo Fijo a 1080 días	107,536	0	107,536
Depósitos a Plazo Fijo mayor a 1080 días	894,000	0	894,000
TOTAL	130,916,815	12,928,288	143,845,103

DETALLE	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	TOTAL
Retenciones Judiciales	737,136	121,418	858,554
TOTAL	737,136	121,418	858,554

DETALLE	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	TOTAL
Oblig. con el Púb. Afectados en Garantía	2,226,582	185,220	2,411,802
TOTAL	2,226,582	185,220	2,411,802

j) Obligaciones con Instituciones Fiscales

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa no registra Obligaciones con Instituciones Fiscales.

k) Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento

DETALLE	2025 Bs.	2024 Bs.
Obligaciones con el BCB a Corto Plazo	5,542,619	5,542,619
Obligaciones con Banco Fortaleza S.A.	9,941,230	6,000,000
Cargos Dev. por Pagar por Oblig. con Banco Fortaleza S.A.	126,192	89,700
TOTAL	15,610,041	11,632,319

En fecha 13 de junio de 2018, se realizó la solicitud de préstamo de Liquidez en M/N al Banco Central de Bolivia, con el propósito de incrementar la Cartera de Créditos, Préstamo con garantía de las cuotas del Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (CPVIS II), por un importe de Bs. 2,300,000.- (Dos Millones Trescientos Mil 00/100 Bolivianos) el préstamo de liquidez con un plazo de vencimiento al 29 de diciembre de 2023. Asimismo, en fecha 20 de mayo de 2019, se ha obtenido un segundo préstamo de liquidez del Banco Central de Bolivia, con garantía de las Cuotas de participación en el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y Vivienda de Interés Social III (CPVIS III), modificando el vencimiento al 31 de marzo de 2026 de acuerdo a Resolución de Directorio N° 104/2023 de fecha 19 de julio de 2023, ambos a una tasa de interés del 0%, siempre que se cumpla con las condiciones establecidas en las Resoluciones de Directorio.

En fecha 02 de octubre de 2024; la Cooperativa obtuvo un financiamiento del Banco Fortaleza S.A. (respecto a su línea de crédito) por un importe de Bs. 6,000,000.- (Seis Millones 00/100 Bolivianos) a una tasa de interés del 5.98% anual a un año plazo, amortizable de forma semestral, se procedió a realizar el primer pago el 27 de marzo de 2025 y la cuota final del préstamo es en fecha 27 de septiembre de 2025.

En fecha 23 de abril de 2025; la Cooperativa obtuvo un financiamiento del Banco Fortaleza S.A. (respecto a su línea de crédito) por un importe de Bs. 6,900,000.- (Seis Millones novecientos mil 00/100 Bolivianos) a una tasa de interés del 6% anual a un año plazo, amortizable de forma semestral, correspondiendo realizar el primer pago el 18 de octubre de 2025 y la cuota final del préstamo es en fecha 18 de abril de 2026.

l) Otras Cuentas por Pagar

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

DETALLE	2025 Bs.	2024 Bs.
Acreeedores Fiscales por Retenciones a Terceros	38,203	42,056
Acreeedores Fiscales por Impuestos a Cargos de la Entidad	97,564	102,684
Acreeedores Por Cargas Sociales retenciones a Terceros	99,184	94,353
Acreeedores Por Cargas Sociales a Cargo de la Entidad	133,820	127,341
Dividendos por Pagar	1,558,041	1,178,817
Acreeedores por compra de Bienes y Servicios	11,832	29,832
Acreeedores Varios	121,813	227,060
Provisión para Aguinaldos	385,086	0
Provisión para Primas	0	479,199
Provisión para Indemnizaciones	2,799,003	2,568,438
Provisión para pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	0	87,939
Provisión para Educación y Asistencia Social y Apoyo a la Colectividad	756,397	699,009
Provisión para Aportes al Fondo de Protección al Ahorrista (BCB)	51,685	324,364
Provisión ACCL	417	2,395
Fallas de caja	244	444
Operaciones Fuera de Hora	0	51,086
TOTAL	6,053,290	6,015,018

m) Previsiones

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

DETALLE	2025 Bs.	2024 Bs.
Previsión Genérica Voluntaria para Pérdidas Futuras aún no Identificadas	8,549,483	8,549,483
Previsión Genérica Cíclica	2,920,973	2,884,636
Otras Previsiones	81,615	83,440
TOTAL	11,552,072	11,517,560

n) Valores en Circulación

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa no tiene emitido ningún Valor en Circulación.

o) Obligaciones subordinadas

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa no tiene emitido ninguna obligación subordinada.

p) Obligaciones con Empresas Públicas

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa no registra ninguna obligación con Empresas con participación Estatal.

q) Ingresos y Gastos Financieros

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y al 30 de junio de 2024 es la siguiente:

DETALLE	2025 Bs.	2024 Bs.
Ingresos Financieros		
Intereses en Cuentas Corrientes	54,676	76,676
Rendimiento por rendimientos Inversiones Fondos RAL	29,510	45,868
Rendimiento por Inversiones en Entidades Financieras del País	472,793	476,590
Rendimiento por Inversiones en Otras Entidades no Financieras	359,280	323,181
Productos por Cartera Vigente	17,771,223	17,740,621
Productos por Cartera Vencida	21,584	13,295
Productos por Cartera en Ejecución	165,437	57,350
Total Ingresos Financieros	18,874,503	18,733,581
Gastos Financieros		
Cargos por Obligaciones con el Público en Cajas de Ahorro	1,102,979	1,107,555
Cargos por Obligaciones con el Público en Depósitos a Plazo Fijo	4,089,060	4,551,947
Cargos por Obligaciones con el Público Restringidas	68,539	59,905
Cargos por obligaciones con Bancos y Ent. Financieras del País a plazo	211,906	0
Total Gastos Financieros	5,472,484	5,719,407

La tasa de interés promedio efectiva activa anualizada al 30 de junio de 2025 y al 30 de junio de 2024 es de 14.33% y 14.23%, respectivamente.

La tasa de interés promedio efectiva pasiva anualizada 30 de junio de 2025 y al 30 de junio de 2024 es de 3.91% y 3.96%, respectivamente.

r) Recuperación de Activos Financieros

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y al 30 de junio de 2024 es la siguiente:

DETALLE	2025 Bs.	2024 Bs.
Recuperación de Capital	1,082	13,934
Recuperación de Intereses	5,794	1,271
Recuperación de Otros Conceptos	0	1,122
Dism. Prev. Específica para Incob.de Cartera	1,610,222	1,042,606
Dism. Prev. para Otras Cuentas por Cobrar	0	753
Dism. Prev. Gen. Cíclica	58,548	51,732
TOTAL	1,675,645	1,111,418

s) Cargos por Incobrabilidad y desvalorización de Activos Financieros

La composición del al 30 de junio de 2025 y al 30 de junio de 2024 es la siguiente:

DETALLE	2025 Bs.	2024 Bs.
Cargos por Prev. Específica para Incob.de Cartera	2,165,084	1,725,922
Cargos por Prev. para Otras Cuentas por Cobrar	31,374	39,539
Cargos por Prev. Gen. Cíclica	94,885	93,435
Pérdidas por Inversiones Temporarias	2,041	492
Castigo de Productos Financieros	442,865	215,552
TOTAL	2,736,249	2,074,940

t) Otros Ingresos y Gastos Operativos

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y al 30 de junio de 2024 es la siguiente:

DETALLE	2025 Bs.		2024 Bs.	
	PARCIAL	TOTAL	PARCIAL	TOTAL
Ingresos Operativos				
Comisiones por Servicios		328,674		318,907
- Comisiones por Giros de Dinero	75		542	
- Comisiones por Cobro de Facturas de ENDE	218,377		225,389	
- Comisiones por Servicios a SINTESIS (Recaudaciones SEGIP y SEGELIC)	950		501	
- Comisiones por Cobro de Facturas de CESSA	9,188		8,102	
- Comisiones por Cobro Seguros Nacional Seguros Vida y Salud	70,356		64,578	
- Comisiones por Servicios a SINTESIS (Pago Renta Dignidad)	23,932		19,629	
- Comisiones por Servicios a SINTESIS (Pago Bono Juanito Pinto)	0		38	
- Comisiones por Servicios a SINTESIS (Soat)	45		127	
- Comisiones por Servicios a COSEPP R.L.	4,187		0	
- Comisiones por Servicios a SINTESIS ELAPAS	132		0	
- Comisiones por Servicios a ATC Red Enlace	87		0	
- Comisiones por Servicios a LINKSER	11		0	
- Comisiones por Cobro de Facturas de EPSA	648		0	
- Comisiones por Cobro de Facturas de ENTEL	229		0	
- Comisiones por Cobro de Facturas de COSERMO R. L.	458		0	
Ganancia P/Operaciones de Cambio y Arbitrariedad		311		637
Ingresos Operativos Diversos		10,836		9,242
Total Ingresos Operativos		339,822		328,786
Gastos Operativos				
Comisiones por Servicios		138,164		140,782
- Comisiones por Giros, Transferencias y Órdenes de Pago	1,945		525	
- Comisiones por Servicios Financieros del BCB	10,465		14,252	
- Comisiones por Servicios ACCL	3,625		6,341	
- Comisiones Bancarias	122,029		119,613	
- Comisiones Diversas	100		50	
Pérdidas P/Operaciones de Cambio y Arbitrariedad		53		1,290
Costo de bienes Realizables		6,766		0
Constitución de Previsión por Desvalorización		43,969		0
Total Gastos Operativos		188,952		142,071

u) Ingresos y Gastos Extraordinarios y de Gestiones Anteriores

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y al 30 de junio de 2024 es la siguiente:

DETALLE	2025 Bs.	2024 Bs.
Ingresos Extraordinarios *	4,574	4,012
Ingresos de Gestiones Anteriores **	1,211	217,312
Gastos de Gestiones Anteriores ***	123,597	163,265

(*) Ingresos generados por bajas de activos de gestiones anteriores y pliegos de especificaciones para contratación de auditoria externa.

(**) Ingresos generados por comisión de facturas CESSA correspondiente a la gestión 2024, intereses por pago de siniestros coberturados por parte de la Aseguradora Nacional Seguros Vida y Salud, comisiones por transferencias mediante QR simple Red Enlace y Linkser.

(***) Gastos por costos de servicios generados en el mes de diciembre, como ser: empastado de documentación gestión 2024, pago INFOCENTER, pago de servicios básicos y patentes gestión 2024, por diferencia de la provisión de Fondo de Protección al Ahorrista en el pago del cuarto trimestre gestión 2024, ajuste anual de acotaciones gestión 2024, Impuesto a la propiedad de inmuebles y patentes de anteriores gestiones.

v) Gastos Administrativos

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y al 30 de junio de 2024 es la siguiente:

DETALLE	2025 Bs.	2024 Bs.
Gastos de personal	6,551,001	6,473,113
Servicios contratados	1,036,148	1,007,696
Seguros	128,565	121,337
Comunicaciones y traslados	337,813	365,506
Impuestos	676,801	688,505
Mantenimiento y Reparación	286,712	47,485
Depreciación y Desvalorización Bienes de uso	367,365	366,498
Amortización de Cargos Diferidos	49,088	64,582
Otros Gastos de Administración (*****)	2,326,901	2,476,918
TOTAL	11,760,393	11,611,641

(*****) El saldo de los Otros Gastos de Administración se detalla a continuación:

DETALLE	2025 Bs.	2024 Bs.
Gastos Notariales y Judiciales	14,685	13,970
Alquileres	205,061	200,305
Energía Eléctrica y Agua	126,614	111,746
Papelería, Útiles y Materiales de Servicio	381,529	274,394
Suscripciones y Afiliaciones	1,106	1,451
Propaganda y Publicidad	872,328	886,848
Aportes - Acuotaciones a la Autoridad de Supervision del Sistema Financiero (ASFI)	179,484	176,519
Aportes - Fondo de Protección al Ahorrista – Art. 518 de la Ley 393 de Servicios Financieros	401,161	598,476
Gastos en Comunicaciones y Publicaciones en Prensa	15,970	21,641
Otros Gastos Diversos (*****)	128,961	191,569
TOTAL	2,326,901	2,476,918

(*****) El saldo de los Otros Gastos Diversos se detalla a continuación:

DETALLE	2025 Bs.	2024 Bs.
Asamblea de Socios	107,520	173,558
Gastos Funerarios	380	163
Eventos Deportivos y Recreativos	15,283	5,942
Imprevistos	2,756	4,955
Refrigerio para Socios y Clientes	2,766	5,942
Medicamentos - Botiquin	255	1,010
TOTAL	128,961	191,569

w) Cuentas Contingentes

Al 30 de junio de 2025 y al 30 de junio de 2024, la Cooperativa no cuenta con importes registrados en estas cuentas.

x) Cuentas de Orden

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

DETALLE	2025 Bs.	2024 Bs.
Garantías Hipotecarias		
Inmuebles Urbanos	130,076,558	134,490,260
Vehiculos	493,217	493,217
Otras Garantías Prendarias		
Bienes muebles y enseres	1,526,002	2,053,325
Otras garantías prendarias	0	0
Depósitos en la Entidad Financiera		
Depósitos en la entidad financiera (DPFs.)	2,411,802	2,270,607
Documentos y Valores de la Entidad		
Seguros contratados	49,248,085	51,705,192
Cuentas Incobrables Castigadas		
Créditos castigados por insolvencia	2,325,009	2,326,091
Cuentas castigadas de Otras cuentas por cobrar	163,249	148,138
Productos en Suspense		
Productos en Suspense Cartera Vigente	84,251	1,118
Productos en Suspense Cartera Vencida	18,187	36,322
Productos en Suspense Cartera en Ejecución	866,409	699,318
TOTAL	187,212,769	194,223,588

y) Patrimonios Autónomos

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa no aplica patrimonios autónomos.

NOTA 9. PATRIMONIO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

DETALLE	2025 Bs.	2024 Bs.
Capital Social (1)	20,390,200	19,769,100
Aportes no Capitalizados (2)	222,322	222,322
Reservas (3)	27,020,809	26,302,012
Resultados de la Gestión (4)	614,080	1,437,595
TOTAL	48,247,411	47,731,029

- (1) EL capital Social está constituido por los Certificados de Aportación, que son Aportes al Capital Social realizados por los socios(as), el valor nominal de cada certificado es de Bs. 100.-; el detalle es el siguiente:

DETALLE	2025 Bs.	2024 Bs.
Capital Pagado - Certificados de Aportación Obligatorio	20,390,200	19,769,100
TOTALES	20,390,200	19,769,100

- (2) Los aportes no capitalizados están constituidos por Donaciones no Capitalizables:

DETALLE	2025 Bs.	2024 Bs.
DGRV - Confederación Alemana de Cooperativas	26,978	26,978
Fundación PROFIN - Prog. MIF BID y MIF Cosude	195,345	195,345
TOTALES	222,322	222,322

- (3) De acuerdo al artículo 42 de la Ley General de Cooperativas (Ley N° 356 del 11 de abril de 2013) y artículo 421 de la Ley de Servicios Financieros (Ley N° 393 de Fecha 21 de agosto de 2013), toda entidad financiera para cubrir eventuales pérdidas, deberán constituir un fondo denominado **“Reserva Legal”**, hasta que este alcance el cincuenta por ciento (50%) de su capital pagado, que será conformado con el mínimo del diez por ciento (10%) de sus utilidades líquidas anuales. De acuerdo a Estatuto Orgánico Interno, para este fondo la Cooperativa destinó el 15% de sus utilidades netas de cada gestión, aprobado por la Asamblea Ordinaria Anual de Socios(as).

El grupo incluye las contrapartidas del valor por re expresión de Patrimonio de gestiones anteriores según Circular SB/375/2002 de fecha 14 de febrero de 2002, hasta el 31 de Diciembre de 2007, según Circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008.

El saldo incluye lo siguiente:

DETALLE	2025 Bs.	2024 Bs.
Reserva Legal	9,661,136	9,445,497
Fondo de Reserva no Distribuible	728,237	728,237
Reservas por Otras Disposiciones no Distribuibles	311,597	311,597
Reserva por Ajuste Global del Patrimonio	1,266,919	1,266,919
Reserva Voluntaria	15,052,921	14,549,762
TOTAL	27,020,809	26,302,012

- (4) Constituye los resultados netos correspondientes al primer semestre de la gestión 2025, que asciende a la suma de Bolivianos 614,080.-

Reserva Estatutaria

De acuerdo al artículo 42 de la Ley General de Cooperativas (Ley N° 356 del 11 de abril de 2013) y artículo 421 de la Ley de Servicios Financieros (Ley N° 393 de Fecha 21 de agosto de 2013), que establece que las sociedades cooperativas podrán constituir otros fondos de reserva de forma voluntaria o de acuerdo a lo que establece en su Estatuto Orgánico Interno.

De acuerdo a Estatuto Orgánico Interno y previa aprobación por la Asamblea General Ordinaria Anual de Socios(as) se destinó el 35% de las utilidades de esa gestión a la constitución de la Reserva Voluntaria como Fondo de Fortalecimiento Patrimonial.

Reservas y Restricciones al Excedente

El resultado neto de la gestión 2024 constituyó el excedente de percepción, que después de la aprobación de los Estados Financieros, el Plan de Fortalecimiento Patrimonial por la Asamblea General Ordinaria de Socios (as) y la distribución de dividendos, se procedió a la distribución de la siguiente manera:

RESULTADO NETO A DISTRIBUIR		1,437,595
Fondo de Reserva Legal	15%	215,639
Prov. Fondo de Educación	5%	71,880
Prov. Fondo Previsión Social y Apoyo a la Colectividad	5%	71,880
Fondo de Fortalecimiento Patrimonial	35%	503,158
Excedente a Distribuir o Capitalizar	40%	575,038
TOTAL	100%	1,437,595

NOTA 10. PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

De acuerdo a normas vigentes emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, a continuación exponemos el cuadro con la determinación del coeficiente de adecuación patrimonial (adecuación patrimonial).

COEFICIENTE DE ADECUACION PATRIMONIAL DETERMINACIÓN DEL COEFICIENTE DE ADECUACIÓN

30 de Junio de 2025

CÓDIGO	NOMBRE	SALDO ACTIVO	COEFICIENTE DE RIESGO	ACTIVO COMPUTABLE
CATEGORÍA I	ACTIVOS CON RIESGOS DE 0%	32,249,985	0%	-
CATEGORÍA II	ACTIVOS CON RIESGOS DE 10%	0	10%	-
CATEGORÍA III	ACTIVOS CON RIESGOS DE 20%	35,348,102	20%	7,069,620
CATEGORÍA IV	ACTIVOS CON RIESGOS DE 50%	40,667,712	50%	20,333,856
CATEGORÍA V	ACTIVOS CON RIESGOS DE 75%	0	75%	-
CATEGORÍA VI	ACTIVOS CON RIESGOS DE 100%	241,858,433	100%	241,858,433
TOTALES		350,124,231		269,261,909

CALCULO DEL COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL			
ACTIVO MAS CONTINGENTE	A	350,124,231	A
ACTIVO DE RIESGO COMPUTABLE	B	269,261,909	B
10% SOBRE EL ACTIVO COMPUTABLE	10% de B	26,926,191	C
CAPITAL REGULATORIO	P.N	56,199,415	D
EXCEDENTE (DÉFICIT) PATRIMONIAL	D-C	29,273,224	E
COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL	D/B	20.87%	F

La Ley de Servicios Financieros (Ley N° 393 de Fecha 21 de agosto de 2013), en su artículo 415, dispone que en todo momento las entidades de intermediación financiera, deberán mantener un coeficiente de adecuación patrimonial de por lo menos el diez por ciento (10%) del total de sus activos y contingentes ponderados en función a sus factores de riesgo. El Coeficiente de Adecuación Patrimonial que la cooperativa muestra al 30 de junio de 2025 es de **20.87%**.

NOTA 11. CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2025, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Magisterio Rural de Chuquisaca" R.L. declara no tener ninguna contingencia probable de ninguna naturaleza.

NOTA 12. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2025 y hasta la fecha del presente informe, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa a los estados financieros.

NOTA 13. CONSOLIDACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2025, no existen inversiones en otras empresas que representen una proporción sustancial del patrimonio de la entidad emisora, por tanto, no se hallan efectos provenientes de consolidación.



Lic. Martha Chispas Salazar
CONTADORA



Lic. Sindy Daniela Coronado Sandoval
JEFE DE FINANZAS



Lic. Angélica Rosario Antequera Rojas
**SUBGERENTE DE OPERACIONES
Y FINANZAS**



Lic. Miriam Marlene Ovando Bustamante
GERENTE GENERAL



Prof. Sixto Castillo Estepa
**PDTE. CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN**



Prof. Jorge Zarate Torrico
**PDTE. CONSEJO DE
VIGILANCIA**